

## Consejo Escolar: contrapunto entre el oficialismo y la oposición por el edificio para la Escuela N° 503

El proyecto de construir un establecimiento propio para la Escuela de Educación Especial N° 503 enfrenta a los consejeros de Juntos por el Cambio y de Unión por la Patria. Mientras desde el oficialismo proponen edificar en un terreno de zona norte, los opositores plantean "realizar adecuaciones para que la escuela se instale en el lugar donde funciona la cocina centralizada", en el macrocentro. **Local 3**

Miércoles 9-10-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.578 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**Luis Caputo dio pistas sobre la salida del cepo.** Nacional 10

**Dólar MEP y el CCL mantienen la tendencia bajista.** Nacional 10

**Subieron bonos y el riesgo país perforó los 1200 puntos.** Nacional 10

### ● ¿UN NUEVO ABUELOS HOUSE?

# Geriátrico en la mira por presunto abandono de personas y emplear a trabajadoras no registradas

No hay denuncias ante la Justicia, aunque públicamente se han levantado voces de personas que afirman que en la Guardería Geriátrica ubicada en calle Juan B. Justo los ancianos están "mal atendidos", que en el lugar hay un "fuerte olor a pis" y que "los tienen abandonados". Los trabajadores estarían en negro, cobrando por debajo del Mínimo Vital y Móvil. **En Foco 2**



### CONTINUARÁ DETENIDO

## Walter Solís se declaró inocente

Está imputado por tres denuncias por abuso sexual. Refirió mantener un vínculo consentido con las personas que se declaran víctimas. Permanece detenido en la UP3. **Judiciales 6**

### SEGUIRÁ EN LIBERTAD

## Pablo Nozzi fue inhabilitado para conducir por cuatro meses

**Judiciales 7**

### MEGACAUSA

## Presuntas estafas en San Pedro: no hay denuncias de ciudadanos de San Nicolás

Un tercio de los habitantes de San Pedro invirtieron en Rainbowex, una criptomoneda que promete un importante rendimiento en dólares. El fiscal federal Matías Di Lello y la fiscal María del Valle Viviani tomaron la investigación de oficio. No hay acreditadas denuncias de personas de San Nicolás. **Local 4**

## UN ESCENARIO QUE SE REPITE

# Afirman que ancianos de un geriátrico de la ciudad estarían en condiciones de abandono

No hay denuncias ante la Justicia, aunque públicamente se han levantado voces de personas que afirman que en la Guardería Geriátrica ubicada en calle Juan B. Justo los ancianos están “mal atendidos”, que en el lugar hay un “fuerte olor a pis” y que “los tienen abandonados”.



De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Guardería Geriátrica ubicada en calle Juan B. Justo al 250 tendría a los ancianos ingresados en mal estado. Si bien no hay denuncias ante la Justicia, personal que ha participado de distintas inspecciones manifiestan que los ancianos están “mal atendidos”, que en el lugar hay un “fuerte olor a pis”

y que “los tienen abandonados”.

El establecimiento no contaría con la habilitación municipal ni del Ministerio de Salud. Tampoco tendría en blanco a su personal. “Sabemos lo que pasa ahí, pero al gremio nadie vino a denunciar nada”, aseguró Mónica Chungo, secretaria general de la seccional San Nicolás de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad (ATSA).

EL NORTE se presentó en el do-

micilio, donde informaron que el establecimiento es administrado por una persona de nombre Mónica Reyes.

El geriátrico fue infraccionado por el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, tras constatarse irregularidades.

Los empleados, además, cobrarían un salario por debajo del Mínimo Vital y Móvil. Percibirían unos \$ 170.000 por mes, trabajan-

do 8 horas diarias. Ante la consulta por esta situación, una empleada sólo respondió con una sonrisa.

### “Como lo de Abuelos House”

Una de las personas que dialogó con este diario manifestó que lo de Guardería Geriátrica “es como lo de Abuelos House”, un geriátrico que fuera clausurado a fines de 2023 tras constatarse severas irregularidades en la atención de los

ancianos. Allí, siete abuelos fueron rescatados por la Justicia debido a la condición de insalubridad y abandono en la que se encontraban.

Los testimonios tomados en aquel lugar indicaron que el personal era escaso, que no contaban con la idoneidad necesaria para la atención de ancianos y enfermos. Y que el establecimiento no se encontraría registrado.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

#### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

#### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## DESACUERDO POLÍTICO E INCERTIDUMBRE

# Consejo Escolar: contrapunto entre oficialismo y oposición por el edificio para la Escuela 503

El proyecto de construir un establecimiento propio para la Escuela de Educación Especial N° 503 enfrenta a los consejeros de Juntos por el Cambio y de Unión por la Patria. Mientras desde el oficialismo proponen edificar en un terreno de zona norte, los opositores plantean "realizar adecuaciones para que se instale en el lugar donde se encuentra la cocina centralizada", en el macrocentro.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Continúan las diferencias entre los consejeros del oficialismo y la oposición por el lugar donde se pueda construir un edificio propio para la Escuela de Educación Especial N° 503. Los cuatro integrantes del bloque de Unión por la Patria del Consejo Escolar, María Eugenia Bravo, Claudio Finocchio, Claudia Martínez y Leonardo López, detallaron su propuesta en diálogo con EL NORTE.

"Nosotros lo que estamos proponiendo como bloque es poder instalar y construir lo que sea necesario en lo que es la cocina centralizada. Consideramos que las estructuras que podamos preservar sirven para lograr tener mayores recursos para otras cosas y nosotros podemos reutilizar los espacios", manifestó María Eugenia Bravo.

"Creemos que es lo más potable y lo más necesario en esta cuestión. Los cuatro hemos estado participando, hemos ido a la cocina centralizada, por eso nosotros lo proponemos como un proyecto viable. Vemos que es un edificio que tiene las condiciones como para poder anexar a otro proyecto que permita tener mayores dimensiones y mayor capacidad para que la Escuela N° 503 pueda estar ahí ubicada", agregó la consejera de Unión por la Patria.

Además, aseguró: "Esto permite que nosotros podamos dar o buscar una alternativa real y concreta, con una comunicación directa con la Dirección de Infraestructura de La Plata, donde lo hemos venido trabajando. Hemos planteado estas posibilidades y los beneficios que tiene para que sea ese el lugar".

## Cocina centralizada

Siguiendo con la misma línea, el consejero Claudio Finocchio detalló: "Esta propuesta nos parece viable por diferentes motivos, la cercanía a las diferentes líneas de colectivo, por ejemplo, porque está a ocho cuadras de donde funcionaba la Escuela N° 503; ya nos confirmaron en la Di-



Leonardo López, María Eugenia Bravo, Claudia Martínez y Claudio Finocchio, consejeros de Unión por la Patria.

rección provincial de Infraestructura, permite el tamaño de los terrenos que se pueda hacer ahí el proyecto; porque también escuchamos la demanda de la comunidad y ellos precisamente quieren una escuela que esté cerca del casco céntrico".

"Entonces esas son las ventajas que nosotros vemos para poder construir la cocina centralizada en ese lugar, teniendo en cuenta también que tanto al bloque oficialista como a nosotros nos ratificaron desde provincia que está la decisión política de construir la Escuela 503. Y hay

algo que aclarar, nosotros queremos, entre comillas, reciclar el edificio de cocina centralizada, pero también es importante decir que las cocinas centralizadas en la mayoría de los distritos de la provincia ya prácticamente no tienen funcionamiento", añadió.

En dicho lugar, tal como mencionara este diario anteriormente, funciona también un depósito donde se guardan todos los artículos y productos que necesitan las escuelas del distrito. Sobre qué podría pasar, en caso de que se utilice la cocina

centralizada para que funciona la Escuela de Educación Especial N° 503, la consejera Claudia Martínez afirmó que "si bien se utiliza como depósito, podría hacerse un lugar para que siga funcionando como tal, o bien, también se puede poner quizás una suerte de aula modular para que se pueda utilizar como depósito y usar lo que ya está construido".

"Claramente nosotros elevamos esta propuesta, porque como bien decía Bravo, no está bueno poner o imponer un lugar determinado cuando en un UEGD no se ha resuelto la situación. Si está la propuesta que compite, la nuestra, la del terreno de Dámaso Valdés, y, después, en una futura UEGD, eso quedará resuelto por mayorías, seguramente. La decisión última la tendrá la Dirección General de Escuela, no nosotros, y los profesionales que son los encargados de hacer el proyecto", agregó.

## En Dámaso Valdés

La otra propuesta, la del terreno de Dámaso Valdés, tiene un total de 5000 m2, pertenece a la Dirección General de Escuelas y, según manifiestan desde el bloque de Juntos

por el Cambio, la mayoría de los alumnos de la Escuela de Educación Especial N° 503 son de zona norte.

Con respecto a este tema puntual, el consejero Leonardo López, también de UP, sostuvo: "Creo que la reutilización de estructuras ya vigentes es más importante. Estamos hablando de que ya estaría la cocina armada, no me opongo a que se haga un nuevo establecimiento, sería algo importante para la ciudad, pero considero que no es el lugar adecuado. No sé si se hizo un estudio de viabilidad, si es factible, si es zona inundable... Yo trabajé en una escuela ahí muy cercana, y cuando llueve es una zona intransitable, entonces creo que hay varios factores que se tendrían que analizar".

"Si tenemos un lugar donde ya hay un porcentaje muy alto construido, trabajar sobre eso creo que es más fácil que empezar algo de cero, más que nada por el tiempo que va a llevar, y la escuela necesita una solución urgente. A ver, si quieren hacer una escuela a futuro, fenomenal, si quieren hacer cinco escuelas más, fenomenal, pero hoy la necesidad es otra", concluyó el cuarto integrante del bloque mencionado.

## Riera cierra las puertas

Este martes, el Consejo Escolar de San Nicolás se reunió para dar tratamiento a diferentes temas. Pero las autoridades del Consejo Escolar local impidieron que la prensa pueda presenciar una sesión que es pública, en la que se tratan asuntos de incumbencia pública, correspondiente a un órgano que administra fondos que son públicos. "No es el momento de que haya prensa", fue la argumentación que

dio el presidente del CESN, Eber Riera (Juntos por el Cambio), al periodista que se presentó en el lugar. Insólito. El art. 32 de la Ley N° 6266 referida a Consejos Escolares, y sancionada por el Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, establece: «Las sesiones serán públicas. Para conferirles el carácter de secretas se necesitará la mayoría del total de los miembros del Consejo».

## ¿UN NUEVO ESQUEMA PONZI CON CRIPTOMONEDAS?

# No hay denuncias de ciudadanos nicoleños damnificados por las presuntas estafas en San Pedro

Un tercio de los habitantes de San Pedro invirtieron en Rainbowex, una criptomoneda que promete un importante rendimiento en dólares, y la Justicia ahora investiga si fueron víctimas de una estafa. El fiscal federal Matías Di Lello y la fiscal María del Valle Viviani tomaron la investigación de oficio. Por el momento no hay acreditadas denuncias de personas de San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Unos 20.000 habitantes de San Pedro se encuentran en alerta por una presunta estafa piramidal —con un sistema similar al que ideó el Leonardo Cositorto con Generación Zoe— de la que habrían sido víctimas. Los denunciantes afirman haber invertido sus ahorros en una criptomoneda denominada «Rainbowex», que promete un rendimiento en dólares, y ahora temen que su dinero no solo no crezca, sino que nunca pueda ser recuperado. El fiscal federal Matías Di Lello y la fiscal María del Valle Viviani (Justicia ordinaria) tomaron la investigación de oficio. El Dr. Julio Pérez Carreto no recibió en la Oficina de Cibercrimen ninguna denuncia de ciudadano nicoleño en este tema. Adolfo Suárez Erdaire, representante de varios damnificados, también manifestó que por el momento no hay denuncias de personas de San Nicolás. El engaño se realizaría a través de Knight Consortium, una fundación conformada por un grupo de accionistas que supuestamente opera en el mercado de valores y capta inversores minoristas en todo el mundo. Sin embargo, la firma no está registrada y no tienen ningún aval legal, ni siquiera un sustento jurídico.

Según informaban los participantes



de esta supuesta fundación, este sistema de «trading» consistía en que los usuarios compren su cripto, que en teoría paga entre un 1% y un 2% diario, un incremento muy por encima de lo que ofrecen los bancos. Como se trata de un rendimiento que ninguna otra moneda virtual ofrece, captó la atención de los sanpedrinos y en zonas aledañas. A raíz de su creciente popularidad, Ma-

ximiliano Firtman, un profesor de programación y director de una academia de este rubro, comenzó a investigar a la presunta empresa que ofrecía estos beneficios. En diálogo con diferentes medios de comunicación explicó cómo descubrió que la mentira caía por su propio peso.

La presunta estafa de Knights Consortium se inició con el “boca en boca”,

pero luego adquirió promotores en San Pedro que comenzaron a convencer a los habitantes de poner su dinero en la plataforma.

El esquema, según explicó, comienza de la siguiente manera: un usuario fondea una cuenta —es decir, invierte dinero en dólares o pesos en esta empresa—, adquiere criptomonedas, y luego esa persona realiza maniobras

de *trading* para vender esas monedas virtuales.

Los inversores están siempre pendientes de los mensajes por Telegram de una mujer de presunto origen asiático —no hay ningún dato personal a la vista— apodada como «La China», quien en algún momento del día o de la noche da señales de cuándo comprar o vender criptomonedas.

VAMOS  
VIENDO 😊



LUNES A VIERNES  
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

EN EL TEATRO COLISEO DE BUENOS AIRES

# Avalian acompaña la llegada a la Argentina de Victor Küppers con el evento “Mentes Expertas”

El evento reunirá a miles de personas en torno a un mensaje clave: la importancia de vivir con una actitud positiva tanto en lo personal como en lo profesional. Las presentaciones tendrán lugar los días 30 y 31 de octubre en el icónico Teatro Coliseo de Buenos Aires.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Avalian Salud anunció su participación en el evento de “Mentes Expertas” producido por MTS que traerá a Victor Küppers, el referente internacional de la psicología positiva, a la Argentina, los días 30 y 31 de octubre en el icónico Teatro Coliseo de Buenos Aires.

En línea con su misión de promover la salud y el bienestar, Avalian ha decidido acompañar este evento que reunirá a miles de personas en torno a un mensaje clave: la importancia de vivir con una actitud positiva tanto en lo personal como en lo profesional.

La participación de Avalian en este tipo de eventos refuerza su posicionamiento como una organización líder que no solo se preocupa por la salud física de sus asociados, sino que impulsa iniciativas que promueven el bienestar emocional, mental y profesional. Al asociarse con figuras de la talla de Küppers, Avalian reafirma su compromiso de ser un actor clave en la mejora de la calidad de vida de sus clientes y la comunidad en general.

Küppers, ampliamente reconocido por su labor como formador y autor en el ámbito de la motivación y el desarrollo personal, ofrecerá en este evento herramientas prácticas para



mejorar la calidad de vida y el rendimiento profesional.

Como parte de su constante búsqueda por brindar experiencias exclusivas y de alto valor, Avalian también organizará un evento privado en un prestigioso hotel de la Ciudad de Buenos Aires. Este encuentro será una oportunidad única para que clientes, socios

estratégicos y referentes del mundo corporativo puedan acceder a una experiencia más personalizada con Küppers, profundizando en su enfoque de bienestar aplicado al liderazgo y al crecimiento profesional.

**Sobre Avalian**

Avalian es una empresa de me-

dicina prepaga comprometida con el bienestar y la salud de sus asociados, brindando cobertura médica de primer nivel. Con presencia en todo el país en más de 50 Centros de atención, 400 Agencias y con 230.000 asociados eligiendo sus servicios, la empresa brinda soluciones ágiles en materia de salud. Es parte

del prestigioso Grupo cooperativo conformado por la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), el Grupo Asegurador La Segunda, Coovaeco Turismo y la Fundación Nodos, con valores y principios cooperativos que la definen y la convierten en una de las más reconocidas del país. Conocé más en: [www.avalian.com](http://www.avalian.com)



**FESTIVAL DE JAZZ**  
SAN NICOLAS

**Jueves 10 de octubre 21 hs.**  
**Teatro San Nicolás**

**Experiencia Bill Evans**

Abel Rogantini  
Daniel "Pipi" Piazzolla  
Ezequiel Dutil

ENSAMBLE DE CUERDAS  
INVITADOS ESPECIALES

Dirección Musical:  
Nicolás Sorín











SE HABÍA NEGADO A DAR TESTIMONIO EN LA PRIMERA AUDIENCIA

# Walter Solís se declaró inocente en respuesta a tres denuncias por abuso sexual gravemente ultrajante

En las últimas horas pidió contar su versión de los hechos. Durante la medida negó los cargos, se declaró inocente y refirió mantener un vínculo consentido con las personas que se proclaman víctimas. Solís había sido el primer sospechoso del crimen de Florencia Comas. Tras la detención de Latapie fue desvinculado de la causa.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Walter Solís, el hombre de 35 años que fue el primer sospechoso por el femicidio de Florencia Comas, fue indagado en la mañana de ayer en sede de la UFI N° 14 acusado por tres casos de abuso sexual gravemente ultrajante. La ampliación de la indagatoria había sido pedida por la defensa luego de que el imputado se negara a declarar en la primera audiencia efectuada el pasado 24 de septiembre. Solís, quien se encuentra detenido en la Unidad Penal 3, dio su versión acerca del contenido de la denuncia. Negó los cargos, se declaró inocente y afirmó haber mantenido un vínculo con las presuntas víctimas en el que los hechos en controversia se realizaron con el consentimiento de las denunciadas. Luego de cumplida la medida ante el fiscal Patricio Múgica Díaz, a cargo de la causa, fue reingresado a la Unidad Penal.

La parte acusadora cuenta con un plazo, que vence a mediados de octubre, para reunir las pruebas suficientes que sustenten un eventual pedido de prisión preventiva que mantenga a Solís tras las rejas mientras se desarrolle el proceso.

El hombre había sido detenido tras ser relacionado con el femicidio de



Florencia Comas luego de que el marido de la joven asesinada aportara un video íntimo que databa de mayo pasado, en el que aparecía Solís junto a la víctima. Aunque más tarde fue desvinculado de este hecho, no fue liberado tras conocerse el tenor de las denuncias presentadas por tres personas que lo acusaban de haber cometido contra ellas delitos aberrantes.

La indagatoria se llevó a cabo en la UFI N° 14, Tematizada en Delitos contra la Integridad Sexual, ante el agente fiscal Patricio Múgica Díaz. Durante el cumplimiento de la primera

medida se negó a declarar y fue formalmente acusado de abuso sexual con acceso carnal (tres hechos) y abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real. El juez de Garantías Ricardo Prati ordenó que permanezca en calidad de detenido mientras se instruye la causa.

## Las denuncias

Las denuncias por abuso sexual fueron presentadas el pasado 19 de septiembre en la fiscalía en turno a cargo del agente fiscal Darío Giagnorio y luego derivadas a la UFI N° 14 Tematizada en Delitos contra la Inte-

gridad Sexual. Las denuncias son tres, pero los investigadores habían sostenido en ese momento que podía haber más víctimas. Las acusaciones daban cuenta del posible suministro de estupefacientes a sus víctimas para perpetrar los abusos. También se informó que al menos una de las denunciadas habría sido menor de edad al momento de los hechos y que se animaron a denunciar porque se enteraron de que Solís estaba preso.

La Justicia se encuentra abocada a la realización de varias pericias, entre ellas los informes victimológicos. Las denuncias refieren hechos muy

graves donde además de los presuntos abusos las denunciadas aseguran haber sido filmadas sin su consentimiento. La Fiscalía Tematizada había solicitado al Juzgado de Garantías la detención de Solís en relación con los delitos de abuso sexual, a lo que el magistrado hizo lugar. Solís se encontraba ya preso en la UP3 acusado por el femicidio de Florencia Comas, fue posteriormente desvinculado del hecho pero no recuperó su libertad debido a las nuevas denuncias. Walter Solís fue el primer detenido tras identificarse en un video privado aportado por el marido de la joven asesinada. Había sido grabado meses antes y mostraba a la víctima junto a un hombre que tenía sus brazos tatuados. A través de testimonios pudieron identificarlo y detenerlo en Rosario.

Se informó entonces que Walter Solís tiene 35 años y es exmpleado de una empresa de instalaciones eléctricas, que es oriundo de Paraná, que estaba radicado en San Nicolás desde hace muchos años y que pasaba gran parte de sus días en Rosario. También se indicó que contaba con causas penales en trámite, entre las que se encuentra un acta de procedimiento confeccionada por la policía en 2022 en la que constaría que encontraron en su poder sustancias tóxicas, entre ellas ketamina.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



## ACCIDENTE FATAL DE AVENIDA VIALE

# El juez de Garantías eximió de prisión a Pablo Nozzi, pero lo inhabilitó para manejar por cuatro meses

Pablo Alejandro Nozzi, el hombre que conducía el camión que protagonizó el siniestro en el que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial, permanecerá en libertad. Así lo decidió este martes el juez de Garantías Ricardo Prati, y a su vez ordenó su inhabilitación para conducir vehículos por el término de cuatro meses. Está imputado por doble homicidio culposo agravado.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En horas de la mañana de la jornada pasada, el magistrado Ricardo Prati, del Juzgado de Garantías N° 2, dio a conocer su decisión acerca del pedido de detención de Pablo Nozzi que había sido presentado por el fiscal Julio Tanús, a cargo de la causa, por doble homicidio culposo.

El juez entendió que no hay peligro procesal ni riesgo de fuga e hizo lugar a la eximición de prisión imponiéndole al imputado, como medida restrictiva, una inhabilitación por 120 días para conducir vehículos.

Pablo Alejandro Nozzi es el conductor del camión que participó en el siniestro fatal en el que fallecieron Brisa Noemí Romero, de 25 años, y Rodrigo Tomás Rial, de 20.

El hombre de 62 años está formalmente acusado de doble homicidio culposo agravado. Desde la defensa habían solicitado la eximición de prisión argumentando que no correspondía que se restrinja su libertad por el tipo de delito por el que está acusado sosteniendo, además, que no hay riesgo de fuga ni entorpecimiento de la causa y que, aunque Nozzi



había protagonizado siniestros anteriores, no registraba antecedentes penales. Días después del accidente familiares de las víctimas se manifestaron frente a la Comisaría Tercera tras escuchar testimonios y descubrir grabaciones de cámaras que mostraban que el camionero había cruzado el semáforo en rojo.

## Los hechos

El trágico accidente que costó la vida de Brisa Noemí Romero y de Rodrigo Tomás Rial ocurrió el pasado lunes 16 de septiembre en la intersección de avenida Viale y Chacabuco. La motocicleta en la que viajaban los jóvenes embistió a un camión Mercedes Benz que circulaba por la arteria

principal. Las víctimas murieron en el acto.

Brisa Romero tenía 24 años, era oficial de la Policía Bonaerense y prestaba servicios en San Isidro. Rodrigo Rial tenía 20 años, una hija pequeña y trabajaba desde hacía unos años en un comercio del rubro automotriz ubicado en Av. Savio.

Una primera versión indicaba que las víctimas, que circulaban a bordo de una moto Honda Tornado por calle Chacabuco, al llegar a la esquina no se detuvieron ante el semáforo que se encontraba en rojo y embistieron al camión Mercedes Benz modelo L1620. El vehículo de gran porte al momento del siniestro estaba siendo conducido por Pablo Alejandro Nozzi, quien resultó ileso.

Familiares de los jóvenes comenzaron a investigar, recopilaron testimonios, datos e imágenes de cámaras de monitoreo. Aportaron a la Justicia un video que muestra que la moto cruzó con el semáforo en verde y que en realidad sería el camión el que habría transgredido las normas de tránsito.

Lograron averiguar también que el conductor del vehículo mayor habría protagonizado otros tres siniestros viales con víctimas fatales, en 1999, en 2017 y en 2019, además del último en el que murieron los jóvenes. En función de esto los familiares de Brisa Romero pidieron que la causa sea recaratada como homicidio simple con dolo eventual, un cambio de calificación que está a decisión del juez de Garantías Ricardo Prati.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1940 - JOHN LENNON. Nace en la ciudad inglesa de Liverpool el músico y compositor John Lennon, uno de los cuatro miembros de The Beatles, la banda de rock cuya influencia se haría sentir en todo el mundo.

1941 - BOMBA ATÓMICA. El presidente estadounidense Franklin Roosevelt autoriza el desarrollo y construcción de la bomba atómica con un plan que demandó una inversión de 2000 millones de dólares de la época. EE.UU. construyó la primera bomba atómica en dos años y tres meses y medio. Durante la Segunda Guerra Mundial, arrojó sendas bombas atómicas sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki.

1953 - BEATRIZ SALOMÓN. Nace en Buenos Aires la actriz y vedette Beatriz Salomón, quien se consagró en cine y televisión acompañando los elencos encabezados por el capocómico Alberto Olmedo.

1964 - MARTÍN JAITE. Nace en Buenos Aires el extenista Martín Jaite, ganador de doce títulos de la Asociación de Tenistas Profesionales. En 1990 llegó a ocupar el décimo puesto del mundo. Fue capitán del equipo argentino de Copa Davis en las temporadas de 2012 y 2013.

1967 - CHE GUEVARA. En una escuela del pueblo boliviano de La Higuera es ejecutado el médico, político y guerrillero Ernesto "Che" Guevara, uno de los líderes de la Revolución Cubana junto a Fidel Castro y Camilo Cienfuegos. La ejecución fue ordenada por el presidente boliviano René Barrientos.

2007 - VON WERNICH. El excapellán de la Policía Bonaerense Christian Von Wernich es condenado a reclusión perpetua por su complicidad en múltiples delitos de lesa humanidad cometidos por miembros de esa fuerza de seguridad durante la última dictadura cívico-militar.

## Gala anual del Hogar San Hipólito

Fundidos en un gran abrazo al Hogar San Hipólito, se celebró la gala anual junto a la comunidad que siempre lo acompaña y con un original espectáculo de boleros, escrito y dirigido por Paula Ransenberg, para volver a enamorarse: "Mucho corazón". Con la producción de Ave Fénix Música, esta propuesta, con teatro lleno y la ovación del público, ubicó el amor como centro y emoción a todos en el marco de un evento de altísima calidad y totalmente solidario. El Hogar se encontró con toda la comunidad de San Nicolás y la zona, en especial con aquellos que usan la música como un modo de vivir y sentir.

## Acerca del espectáculo

La Orquesta A Saidera y Ligia Piro se unieron en un espectáculo músico-teatral muy original: una mujer canta boleros e indaga sobre sus relaciones y su rol en la sociedad actual en una historia de amor y desencuentros, a través del humor y la ironía.

Aparece Ligia Piro y una big-band de 15 músicos, en un repertorio de boleros famosos, con dramaturgia de Paula Ransenberg y arreglos y dirección musical de Facundo Rodríguez Borgia.

La cantante Dana Canning: Ligia Piro.

El director Amancio Pérez Border: Facundo Rodríguez Borgia.

La orquesta: Orquesta A Saidera. Dramaturgia y dirección: Paula Ransenberg.

Arreglos y dirección musical: Facundo Rodríguez Borgia.

Asistente de dirección: Antonella Jaime.

Arreglos musicales: Facundo Rodríguez Borgia.

Idea y producción general: Emiliano



Álvarez.

Sonido en vivo: Gustavo Segal.

Diseño de iluminación: Ricardo Sica.

Fotografía: Christian Inglize.

Edición de fotografía: Virginia Ta-

boada.

Diseño de vestuario de Ligia Piro:

Pepe Uria.

Taranto / Grupo Dharma.

Lidera esta iniciativa Fernando Pini

y forman parte del equipo Ave Fénix

Música

Liliana de la Fuente, Leo Peón y Cairat Producciones.

Fotografía: Vanesa Dosio.

Seguí las redes de @avefenixmusica



«Hay circunstancias en que la mejor palabra es el silencio»

José Narosky

# PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO  
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI  
NICOLÁS FENLEY

DE 7 A 9 HS.



RADIOU  
89.9 SAN NICOLAS

## Hospital Gomendio: apertura de sobres para la adquisición de una incubadora neonatal

Este martes se realizó en el Hospital Gomendio la apertura de sobres para la adquisición de una incubadora neonatal para transporte de pacientes recién nacidos. Estuvieron presentes el director del hospital, Dr. Rubén Millán, el administrador Carlos López y el médico a cargo del Servicio de Neonatología del Hospital Gomendio, Adrián Agnasco, quien explicó la importancia y las características de esta incubadora: "Es una incubadora de transporte neonatal anhelada desde hace muchísimos años porque las dos que teníamos están viejas, fuera de norma y obsoletas, y tenemos un grave problema porque se podían poner dentro de determinadas ambulancias, no en todas. Lo que logramos con esto es la uniformidad, se puede poner en cualquier ambulancia. Viene con tubos de oxígeno, tubos de aire comprimido y con batería de respaldo por cualquier inconveniente que pueda suceder".

La incubadora que se va a adquirir es apta para el transporte de pacientes neonatales prematuros de alto riesgo, con bajo peso al nacer o gravemente enfermos, en un ambiente con parámetros controlados, aislado del ambiente exterior. También tiene unas baterías especiales para resguardar la seguridad del bebe cuando esté



afuera de la ambulancia.

Por su parte, el director Millán manifestó: "Dada la necesidad de contar cada vez más con seguridad para el traslado de los recién nacidos que tienen problemas, donde son sostenidos una vez que nacen y resguardados hasta la llegada al lugar donde se requiere una mayor complejidad, nosotros teníamos para ello una incubadora antigua donde cumplía este requisito, pero ya no nos brindaba las urgencias de seguridad absoluta que requiere un recién nacido y, por ese motivo, surgió esta idea de tener una nueva incubadora".

El director del nosocomio local también se refirió al área de neo-

natología y pediatría del hospital. "Venimos optimizando el servicio y las guardias de pediatría que era un problema que teníamos en forma crónica, hecho que ocurre inclusive en hospitales privados de gran parte del país. Por suerte en este momento tenemos cubierto las guardias de pediatría y de neonatología al ciento por ciento; nosotros en este momento hemos optimizado mucho el servicio de pediatría, guardia, consultorio y neonatología, dándole mayor seguridad en el traslado, y hemos armado un servicio de neonatología con incubadora para aquellos chicos que no necesitan traslado y no requieren alta complejidad", destacó.

## Operativo de documentación en El Paraíso y Villa General Savio



Hoy y mañana, el Registro Provincial de las Personas junto con la Municipalidad de Ramallo estarán visitando las localidades de El Paraíso y Villa General Savio. Durante los operativos, se podrán realizar los trámites de DNI, solicitar partidas, certificados de domicilio y extravío, certificados de preidentificación, empadrona-

miento de personas extranjeras e iniciar trámites de cambio de género. El cronograma de atención quedó definido para este miércoles que estarán en la plaza Dalmiro Rocco de la localidad de El Paraíso, en el horario de 10:00 a 15:00. Mientras que mañana estarán en la Delegación Municipal, en calle Simón Sánchez 784 de Villa

General Savio, en el horario de 10:00 a 15:00. Además, adelantaron que está previsto un recorrido por el resto de las localidades, donde se brindarán los mismos servicios de documentación. La jornada cuenta con el acompañamiento del Registro Provincial de las Personas y la Jefatura de Asesores de Gobernación.

### GRAN CONCURRENCIA

## Se desarrolló el Primer Congreso Educativo Regional

En el marco del 60º aniversario del Instituto Superior de Profesorado N° 3 "Eduardo Lafferriere" (Ispel), educadores y estudiantes de toda la región se reunieron para reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en lo que fue el Primer Congreso Educativo Regional del Sur Santafesino. Esta actividad fue organizada en conjunto por el Ispel y el Municipio de Villa Constitución a través de su Dirección de Educación.

Fue un espacio enriquecedor para debatir los desafíos actuales de la educación, reafirmando su rol como derecho y responsabilidad ética.

Durante las jornadas se trabajaron sobre tres ejes temáticos: Educación y Tecnología, Territorios para Aprender y Educación como Derecho.

Las conferencias centrales estuvieron a cargo de Patricia Redondo, Miguel Duhalde, Graciela Mandolini, Franco Bartolacci y Carina Cabo. El cierre fue con una peña en Mundo Transversal.

"Este congreso se presentó como un fuerte desafío gracias al trabajo del profesorado que venía con esta idea desde hace mucho tiempo. Y gracias

a todo ese esfuerzo nos permitimos vivir esta fiesta de la educación", expresó el intendente Jorge Berti, y resaltó los beneficios de este tipo de actividades para Villa Constitución y toda la región. "Escuchar a estos disertantes que tienen un gran prestigio y que nos invitan a otro tipo de pensamiento fue lo mejor que nos pudo pasar en este tiempo", sostuvo.

A su turno, Celina Palet, directora del Ispel, señaló: "Para nosotros fue una actividad muy significativa y estamos muy contentos por cómo se desarrolló. Fue una propuesta ambiciosa que pensamos mantener, por eso decidimos ponerle 'primer congreso' y no solo congreso. Lo pensamos a futuro, sembrando la semilla para más adelante".

Además, agradeció al Municipio local por sumarse a la propuesta y poder trabajar de una manera armónica en este objetivo "de vivir en comunidad con todas las escuelas de la ciudad y la región".

Por último, valoró que este primer congreso sirvió para continuar pensando la territorialidad y marcando la agenda educativa en toda la región.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
JUEVES DE OCTUBRE

*Plato Principal*

Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

*Postre*

Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona  
**\$29.000**

Hacé tu reserva  
previa al  
336 4666565

Los Nogales  
RESTAURANTE



# Luis Caputo dio algunas pistas sobre la salida del cepo

El lunes el ministro volvió a ratificar que saldremos del cepo cuando «no genere estrés ni en la gente ni en la economía». La city opina acerca de las «pistas» que va dejando el titular de Hacienda.

El mercado trata de leer las «pistas» que el ministro de Economía, Luis Caputo, deja a cuenta gotas para tratar de determinar cuándo y cómo será la salida del cepo cambiario.

El funcionario, el lunes, volvió a ratificar que saldremos del cepo cuando «no genere estrés ni en la gente ni en la economía» y resaltó que ya se está evidenciando la escasez de pesos en la calle. También recordó que el tipo de cambio está en la actualidad más bajo que en diciembre, cuando Javier Milei asumió la Presidencia.

A su turno, el economista Joel Lupieri, le dijo a *Ámbito* que «el Gobierno sigue apostando por la liquidez de la plaza en pesos pero que no termina nunca arriesgado en la fecha fija». Al respecto, opinó que no cree que suceda este año y sí que ocurrirá a lo largo del 2025, «al menos, no antes de las elecciones a medio término».

«Deberíamos pensar en un horizonte de un año como mínimo. Es decir, si el Gobierno no logra concretar alguna de sus expectativas electorales, en ese caso, sí podríamos pensar en la liberación de tipo de cambio, pero en el medio lo importante será ver la evolución de la marcha y la trayectoria que siga la inflación y las finanzas públicas», amplió.

## Caputo opinó sobre la «oportunidad perdida»

El ministro de Economía relevó

en una entrevista televisiva que en junio, cuando el dólar estaba a \$1.500, «salieron todos los agoreros a decir que perdimos la posibilidad de salir del cepo, que el dólar se iba a dos mil». Pero aseguró que cuando «dijimos que el dólar iba a converger al tipo de cambio oficial», «no es por optimismo porque sabemos lo que estamos haciendo».

«Considero que puede tomarse como un sendero lo anunciado por la autoridad económica del país no en términos temporales sino en enunciación de pasos a seguir tangibles, de que se hará de forma ordenada y no traumática como pasó por ejemplo, en el 2016. El problema no es hoy la escasez transitoria de pesos principalmente por la caída del ingreso y del ahorro sino por la expectativa de que se perciba o no barato», le dijo a este medio el economista Federico Glustein.

En ese aspecto, reveló que «el ministro juega menos a lo político y más a lo económico, que es un factor fundamental para la creatividad de lo que viene trabajando en la materia».

## Mercado bursátil: cómo evalúan la salida del «cepo»

«Si yo miro al mercado financiero, veo que los bonos y la bolsa suben, mientras que el dólar baja por lo cual no podemos decir que el mercado lo está tomando mal», le dijo a *Ámbito*, el analista financiero Christian Buteler, sin embargo,



amplió su mirada: «Ahora cuando vos hablás realmente con la gente del sector a todos le preocupa este cambio en la mirada del cepo por parte del Gobierno».

La referencia fue a las declaraciones del presidente Javier Milei cuando hace un mes rechazó devaluar y dijo que «es falso que no se

pueda crecer con cepo». «Pareciera que están preparando el terreno para decir que el cepo no es tan malo, o que podemos seguir con el cepo», explicó Buteler sobre la mirada del mercado y dijo que «a la larga o la corta con cepo el país no termina creciendo».

Y por último mencionó otras «in-

consistencias» que va teniendo el plan económico: «Vos tenés el cepo, pero tenés también un dólar oficial que se va atrasando, porque seguís con un 'crawling peg' al 2% cuando la inflación continúa en el rango entre el 3% y el 4%, o sea, es por abajo, entonces eso hace que al momento de la salida, el salto sea peor».

## Suben los bonos y el riesgo país perfora los 1200 puntos

El denominado riesgo país de Argentina volvió a retroceder este martes a su valor más bajo desde mediados de abril y se acercó así a su mejor nivel desde que el libertario Javier Milei llegó a la Presidencia en diciembre con su política ortodoxa para encauzar la golpeada economía.

El índice -que elabora el banco JP Morgan- se retrajo 16 unidades a 1.188 puntos básicos hacia las 17:30 horas (por la mañana tocó los 1.169 puntos), cerca del mínimo de este año, de 1.143 puntos básicos del 22 de abril de este año.

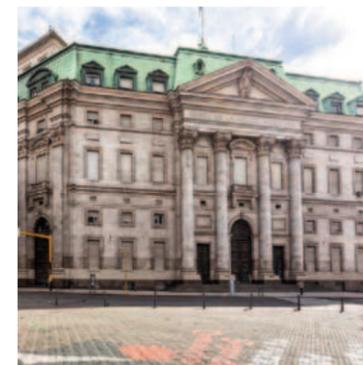
Además, los títulos públicos en dólares de Argentina subieron este martes en torno a 1%, para alcanzar sus cotizaciones más altas tras el canje de deuda de 2020.

## El Gobierno amenaza con cerrar las sucursales del Banco Nación en municipios que cobren tasas abusivas

El ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, informó a través de su cuenta de X que el Banco Nación comenzará a cerrar sucursales en aquellos distritos que «abusen de las tasas municipales».

En concreto, el funcionario publicó: «Hoy el Presidente Milei me pidió que cerráramos las sucursales del Banco Nación de aquellos municipios que insisten con abusar de sus vecinos mediante subas de tasas municipales injustificadas, que además esconden en servicios nacionales».

«Ya he hablado con el presidente del Banco Nación, Daniel Tillard, quién será el encargado de llevar adelante esta medida. Estamos todos los argentinos haciendo un esfuerzo enorme por sacar al país



adelante, pero hay todavía una buena parte de la política que quiere aferrarse al modelo de 'privilegios para pocos y pobreza para muchos' de los últimos 20 años. El pueblo argentino votó un cambio, y es nuestro deber cumplir con su mandato», agregó.

## Dólar MEP y el CCL mantienen la tendencia bajista

Los dólares financieros extendieron su tendencia bajista este martes 8 de octubre y anotaron cinco jornadas consecutivas en caída. La brecha entre el MEP y el mayorista, que regula el Banco Central (BCRA) y observa el Gobierno, perforó el 20%, algo que no pasaba hace casi cinco meses.

En ese marco, el dólar CCL cayó \$6,25 (-0,5%) en la segunda jornada de esta semana y se ubicó en los \$1.210,96. De este modo, el spread con el mayorista cedió hasta los 24,1%, mínimo desde el 16 de mayo.

Por su parte, el MEP también descendió, en este caso, \$14,53 (-1,2%) hasta los \$1.169,54, luego de anotar su octava baja semanal en dos meses. La brecha finalmente quebró el 20% y se ubicó en el 19,9%.

En el mercado oficial de cambios, el dólar mayorista se mantuvo estable a \$975,50.

El dólar blue bajó a \$1.175 para la venta, según un relevamiento de *Ámbito* en las cuevas de la City.

El dólar tarjeta o turista, y el dólar ahorro (o solidario) se ofreció a \$1.592,80.

# Con la ayuda de un sector de la UCR, el oficialismo saca una ventaja de cara a la sesión para defender el veto a la ley universitaria

En el oficialismo sacan cuentas y se entusiasman con el número 82, que es el piso de diputados que, según interpretan, colaborará con la causa. Las fugas en la UCR, otra vez el factor clave para desnivelar la balanza a favor del Gobierno.

La Cámara de Diputados dirimirá hoy la suerte del veto a la ley de Financiamiento Universitario, en un mano a mano a puro vértigo entre el oficialismo y la oposición, aunque con una ventaja que sería decisiva a favor del Gobierno.

La sesión especial está convocada a partir de las 11 hs, y tiene lugar luego de la masiva movilización del miércoles pasado en la Plaza del Congreso y otros puntos del país en defensa de las universidades públicas nacionales. Otra vez, la división en el bloque de la UCR podría convertirse en el factor determinante para desnivelar la balanza a favor del Gobierno. Para blindar el veto, el oficialismo necesita como mínimo un tercio de los votos de los que marquen el voto. Por eso, las ausencias podrían colaborar en el objetivo, dado que angostarían el número necesario para bloquear el avance de la ley.

En el oficialismo sacan cuentas y se entusiasman con el número 84, que es el piso de diputados que, según interpretan, colaborará con la causa y permitirá ganar la batalla.

De La Libertad Avanza descuentan que los 39 estarán sentados en sus bancas y votarán en consecuencia.

En el PRO aparecen algunas fugas, como las de Álvaro González y Héctor "Coneja" Baldassi, cuyos votos «valen doble» porque no solamente hacen caer la suma del oficialismo (como podría ocurrir si se abstuvieran o si se ausentaran) sino que además hacen crecer la cuenta del adversario.

En duda se encuentra la chubutense Ana Clara Romero, que res-

ponde al gobernador Ignacio "Nacho" Torres y ha tenido recientemente expresiones a favor de la universidad pública. Sabrina Ajmet, quien se formó en la Universidad de Buenos Aires con carrera de grado y doctorado, había estado ausente en la sesión del 15 de agosto, cuando se aprobó la ley con media sanción.

Esa conducta despertó algunas suspicacias, pero este martes la diputada cercana a Patricia Bullrich confirmó que se sentará en su banca y votará a favor del veto.

No está claro si hará lo propio el misionero Emmanuel Bianchetti, quien también estuvo ausente. Y el fueguino Héctor "Tito" Stefani no podrá concurrir a la sesión ya que atraviesa un delicado estado de salud.

De esta manera, hay 33 votos seguros por el PRO en contra del financiamiento a universidades públicas, dos a favor, dos en duda y otro ausente. La UCR volverá a estar en la picota dado que cuatro diputados del "grupo de los cinco" volverán a darle la espalda al bloque y seguirán la senda del oficialismo. El oficialismo ya incluía a Mariano Campero y a Luis Picat en la cuenta de votos propios. Ellos se habían ausentado en la sesión del 15 de agosto. En las últimas horas sumó también al correntino José Federico Tournier y al misionero Martín Arjol, quien en la pasada sesión había votado a favor de las universidades públicas.

El restante miembro del «grupo de los cinco», el neuquino Pablo Cervi, que también había votado a favor de la ley



El veto a la ley de financiamiento universitario se juega su suerte en Diputados.

de Financiamiento Universitario, se inclinaría por la abstención.

Otra buena noticia para el oficialismo es que el formoseño Fernando Carbajal, por problemas personales, no podrá estar en la sesión. Era un voto cantado a favor de las universidades públicas.

Además, el catamarqueño Francisco Monti también analiza cambiar su voto, que había sido afirmativo el 15 de agosto. Para ayudar al Gobierno, está analizando seriamente la opción de abstenerse.

De esta manera, la UCR garantiza 26 votos a favor de la ley, cuatro serían en contra, dos abstenciones y habrá un ausente.

De Encuentro Federal 15 de sus integrantes 16 votarán por la insistencia de la ley universitaria: la única excepción es Ricardo López Murphy, quien horas atrás confirmó que volverá a estar au-

sente, en lo que puede leerse como un favor hacia el Gobierno.

Los seis diputados de la Coalición Cívica y los cinco del Frente de Izquierda votarán uniformemente en contra del veto presidencial, mientras que el caso de Innovación Federal, de ocho miembros, es más complejo.

Hasta el lunes se descontaba que la totalidad iba a acompañar la ley, pero el diablo metió la cola y aparecieron promesas de fondos para financiar unos puentes de Misiones a Brasil, se supo de fuentes de este interbloque dialoguista. De esta manera, los cuatro diputados misioneros del interbloque cambiarían su voto a favor por la abstención. En cambio, los tres salteños liderados por Pamela Calleti comprometieron su voto por la educación pública universitaria,

mientras que el rionegrino Agustín Domingo lo definió su postura y lo decidirá sobre la hora. Completan los 84 defensores del veto los tres diputados del bloque tucumano Independencia, dos diputados del MID (el jefe del bloque, Oscar Zago, está de viaje y no llegaría a la sesión), dos de la bancada sanjuanina Producción y Trabajo, y la monobloquista Paula Omodeo. Con apenas un voto más, el oficialismo se asegurará la confirmación del veto, tomando como un hecho las cuatro ausencias que ya se dan por descontado (Zago, López Murphy, Carbajal y Stefani).

En el otro bando, para superar los dos tercios de los votos deberán sumar 169 voluntades. Aunque si la cantidad de ausencias fuera mayor, podrán alcanzar el objetivo con menos votos.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



# Gremios del transporte anunciaron un paro de 24 horas para el 30 de octubre: afectaría a trenes, aviones, camiones y barcos; la duda son los colectivos

Los sindicatos de la Mesa Nacional del Transporte reprogramaron la medida, que originalmente estaba prevista para el 17 de octubre. En el plenario sindical no estuvo la UTA y podría bajarse de la protesta. Por qué se convierte en un desafío a la CGT.

La mayoría de la Mesa Nacional del Transporte postergó hasta el 30 de este mes el paro nacional de 24 horas, por lo que se día quedará paralizado el servicio de trenes, aviones, subtes y barcos en todo el país. Así lo decidió el plenario de la Mesa, con la participación de comisiones directivas y cuerpos delegados de los 7 sindicatos que integran esa agrupación, con una clara estrategia de diferenciarse de la CGT. La gran novedad fue la ausencia de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), liderada por Roberto Fernández, en plena negociación salarial, lo que hace suponer que se bajará de la protesta.

La decisión se tomó este martes en un encuentro realizado en un predio de la Federación de Peones de Taxis, en Quintino Bocayuva 1274, con la presencia de Pablo Moyano y Omar Pérez (camioneros); Juan Pablo Brey (Aeronavegantes), Omar Maturano (La Fraternidad), Juan Carlos Schmid (Fempinra), Roberto Coria (Guincheros), Pablo Biró (APLA), Beto Pianelli y Néstor Segovia (Metrodelegados), Raúl Durdos (SOMU), Marcelo Pariente (motoqueros), Jorge García (Taxistas) y Graciela Aleñá (Viales).

Tras el plenario, Brey anunció la nueva fecha del paro y detalló los reclamos de la Mesa: "La soberanía de nuestros cielos, mares, trenes y

carreteras, además de que el Gobierno no nos está dejando negociar paritarias libres y además nos está cortando el derecho de huelga con el tema de la esencialidad. Esos son los tres puntos principales, pero también están la defensa de la salud, porque hoy están cerrando hospitales y bajando el presupuesto al Garrahan, los jubilados, el tema de las universidades y el veto del presidente a la ley de financiamiento universitario".

El líder de los Aeronavegantes no descartó una negociación con el Gobierno: "Nosotros estamos esperando desde que inició el conflicto que nos llamen para negociar y hacemos una propuesta superadora, pero nunca lo han hecho. Para que haya un diálogo tenés que tender la mesa y tiene que ser un ir y de vuelta de las dos partes, no una imposición. Así que si es en esas condiciones, por supuesto que siempre estamos abiertos al diálogo y es lo que buscamos".

Como anticipó Infobae, uno de los motivos por los cuales se postergó el paro es que la Unión Tranviarios Automotor (UTA) está negociando un aumento salarial dentro del período de conciliación obligatoria dispuesta por la Secretaría de Trabajo, y esa instancia obliga a las partes a no tomar ninguna medida que complique las tratativas. Este jueves



Los dirigentes de la Mesa Nacional del Transporte.

habrá una nueva audiencia entre el sindicato y los empresarios en Trabajo, pero si persiste el desacuerdo, la UTA no podría declarar un paro hasta que se venzan la conciliación obligatoria, el 29 de este mes.

Por eso algunos dirigentes de la Mesa eran partidarios de diferir para fin de mes el paro del transporte que se iba a hacer el 17 de octubre para garantizar la adhesión de los choferes de colectivos agrupados en la UTA, siempre resulta decisiva para garantizar una paralización total del sector.

Aun así, la mayoría de los integrantes de la Mesa Nacional del Transporte miraba de reojo a los dirigentes de la UTA porque tienen una actitud dialoguista y suponían que, con la excusa de que están en conciliación obligatoria, no irían al

plenario de este martes en la Federación de Peones de Taxis. Fue lo que sucedió, lo que permite suponer que no adherirán al paro del 30 de octubre.

La ausencia de la UTA, en el fondo, fue motorizada por el sector dialoguista de la CGT, cuyos referentes iniciaron una mediación ante los funcionarios libertarios para ayudar a que la UTA cierre el acuerdo salarial y así desista de adherir al paro nacional de transporte. En el sindicato que lidera Roberto Fernández no quisieron arriesgar ningún pronóstico sobre el resultado de la negociación paritaria, aunque advirtieron que los empresarios están preocupados por la desregulación del transporte automotor de media y larga distancia anunciada este domingo por el Gobierno.

Es que el paro del transporte fue impulsado por el ala dura de la CGT, entre los que están Pablo Moyano, los aeronáuticos Pablo Biró y Juan Pablo Brey y el ferroviario Omar Maturano, pero los dialoguistas llegaron a un acuerdo con el Gobierno la semana pasada y por eso tratan de que la tregua pactada alcance a todos los sindicatos que la integran.

Aunque ya habría conseguido el apoyo de la UTA, como indicaría su ausencia en el plenario, la fracción moderada de la CGT apostaba a que el paro del transporte no se iba a hacer a partir de la instancia de diálogo abierta con tres funcionarios clave de Javier Milei, como el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el secretario de Trabajo, Julio Cordero, y el asesor presidencial, Santiago Caputo.

En la reunión de la Casa Rosada, la CGT logró que el Gobierno diera marcha atrás sobre el artículo anti-bloqueos de la reforma laboral y aceptara consensuar la reglamentación de ese punto en una mesa de diálogo tripartita, lo que significa, en la práctica, que sus alcances serán atenuados.

Aun así, los sindicatos del transporte esperan que, como se acordó en la reunión Gobierno-CGT, se arme una comisión con la Secretaría de Transporte para analizar sus reclamos salariales. Si logran alguna solución a sus demandas, tampoco se descarta que el paro del 30 de octubre sea levantado.

## Pablo Moyano llamó a "confrontar" con el Gobierno nacional y puso en duda su continuidad en la CGT

El triunvirato de la Confederación General del Trabajo (CGT) Pablo Moyano afirmó que el sindicalismo tiene que "confrontar" con el gobierno del presidente Javier Milei y puso en duda su continuidad en la central obrera.

"Vamos a laburar de acá al 30 de octubre para que sea un paro contundente y después veremos qué medida tomamos: si la continuidad o no", afirmó Moyano sobre el paro por 24 horas que decretó la Mesa Nacional del Transporte y su posible salida de la CGT.

En esa línea, el secretario ge-

neral adjunto de Camioneros dijo que "dialogar" con el Gobierno nacional "no sirve para nada" y llamó al "confrontar" a la administración libertaria.

"La verdad que no entiendo lo de ir a hablar con funcionarios cuando le cagaron 10 mil pesos a los jubilados hace 15 días y los cagaron a palos. Ahora quieren sacar el presupuesto universitario", señaló Moyano. En este sentido, el dirigente gremial explicó que hay "un montón de cosas que se tienen que discutir dentro de la CGT", pero que ese debate "lamentablemente" no está pasando.

## Cristina Kirchner empezó la campaña para el PJ y habló de un "programa de gobierno"

Apenas un día después de haber anunciado que aceptaba el convite para ser la próxima presidenta del PJ, la ex mandataria Cristina Kirchner habló este martes de un eventual plan de gobierno centrado en "pan, trabajo, paz, unión y educación".

La ex mandataria compartió en redes sociales una publicación del PJ de Río Negro sobre la afiliada más longeva de esa provincia y aprovechó la ocasión para plantear un probable "programa de gobierno".

"Quiero compartir con ustedes el video que publicó el PJ de Río

Negro. Aurora, la afiliada al partido de más edad en esa provincia con casi 104 años. Escuchá atentamente lo que quiere para la Argentina: que no falte el pan ni el trabajo. Que no falte la paz ni la unión. Que no falte el estudio para los jóvenes ni el colegio para los niños. Pan, trabajo, paz, unión y educación... Casi, casi un programa de gobierno", expresó Fernández de Kirchner.

Fernández de Kirchner anunció el lunes que lanzará su candidatura para presidir el PJ, después del "operativo clamor" que lanzaron La Cámpora y distintos sectores

del peronismo.

Posteriormente, la ex mandataria compartió una reunión que mantuvo en el Instituto Patria con el escritor mexicano Paco Taibo II.

Pese a la envergadura que tiene la figura de la jefa del kirchnerismo, el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, avisó que "seguirá adelante" con su postulación para el mismo cargo, aunque muchos dudan de que pueda sostener la promesa en el tiempo y se especula que podría recibir una propuesta para ser candidato a vicepresidente en una lista de unidad.

## La Corte definió que la división de bienes entre Diego Maradona y Claudia Villafañe tramite con la sucesión

La Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió que, en el marco del pedido de nulidad del convenio de división de bienes entre Diego Armando Maradona y Claudia Villafañe, intervenga la justicia de la provincia de Buenos Aires. Claudia y Diego se divorciaron el 15 de abril de 2003, pero la sociedad conyugal no fue liquidada. Posteriormente, suscribieron un convenio de liquidación de los bienes gananciales y lo presentaron para su homologación judicial. En 2013, Diego solicitó la nulidad de ese acuerdo, pues, a raíz de una auditoría sobre su patrimonio, tomó conocimiento de la existencia de un inmueble en Miami, Estados Unidos, que habría sido adquirido por Claudia con dinero ganancial y ocultado al momento de firmar el convenio cuestionado. El Juzgado Nacional en lo Civil N° 77 y el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata, provincia de Buenos Aires, discreparon sobre cuál era competente para intervenir en la acción de nulidad y en los expedientes conexos sobre divorcio, homologación y medidas protectorias. El juzgado nacional consideró que la causa no era de su competencia, sino de la justicia provincial, en la que tramita la sucesión del astro futbolístico, pues los procesos citados podrían involucrar bienes integrantes del acervo sucesorio. La jueza provincial, en tanto, rechazó su competencia, ya que en el juicio sucesorio ya se había realizado la partición de los activos denunciados en la causa. En esa situación, se dio intervención a la Procuración General de la Nación. El procurador consideró que "razones de seguridad jurídica aconsejan que la causa deba radicarse ante el juzgado a cargo del proceso universal pues, más allá de que el divorcio entablado ante la justicia nacional esté concluido y de que las presentes actuaciones hayan

sido promovidas por el causante, el fallecimiento de Diego Armando Maradona compromete directamente la asignación de bienes". En su dictamen, recordó que "en los casos de disolución de la sociedad conyugal por la muerte de uno de sus integrantes, la liquidación y partición de los bienes de esa sociedad opera corrientemente en el juicio sucesorio, trámite en el que se incluye la determinación de su carácter, propio o ganancial". Maradona murió a los 60 años, después de un infarto el 25 de noviembre de 2020, en una casa del barrio privado San Andrés, en Tigre, donde cursaba una internación domiciliaria. Unas semanas antes, se había sometido a una cirugía cerebral y, según las investigaciones, se cometieron graves errores durante su hospitalización domiciliaria. En la elevación a juicio presentada en abril de 2022, los fiscales de San Isidro plantearon la existencia de un "cúmulo de conductas penalmente relevantes" que "condujeron" a Maradona a su "triste fallecimiento", puesto que, según la hipótesis que manejan, el equipo médico fue "deficiente", "temerario" e "indiferente" al saber que el ídolo podía morir y no hicieron nada para evitarlo. Por eso, hay ocho acusados por el "homicidio simple con dolo eventual" de Diego Armando Maradona, y dos juicios en marcha: uno para la enfermera que pidió juicio por jurados y otro para el resto de los implicados. A poco más de tres meses de la muerte de Diego Maradona, la justicia determinó que "son cinco los herederos universales". Este es el primer paso para que se pueda avanzar con la sucesión de los bienes que dejó el Diez. Se trata de sus hijos Diego Armando Maradona Sinagra, Dalma Nerea Maradona Villafañe, Dinorah Gianinna Maradona Villafañe, Jana Maradona Sabalain y Diego Fernando Maradona Ojeda.

## Fabiola Yañez no se presentó en Madrid para entregar su teléfono celular

Era para cumplir con un exhorto de la Justicia argentina para extraer la información de ese dispositivo en el marco de la causa contra Alberto Fernández.

La ex primera dama Fabiola Yañez no se presentó este martes para entregar su teléfono celular ante la Fiscalía española, que tenía previsto cumplir con un exhorto de la Justicia argentina para extraer la información de ese dispositivo y enviarla resguardada en la causa que investiga por supuesta violencia de género al ex presidente Alberto Fernández.

Según explicaron fuentes judiciales a la Agencia Noticias Argentinas, la fiscal española designada para cumplir con el trámite aguardó a Yañez a la hora pautada -las 10 de la mañana en ese país- en un domicilio de Madrid que se había establecido, pero ella no se presentó.

La pericia no pudo concretarse, aunque por el momento la Justicia argentina no había recibido información oficial al respecto y la rogatoria sigue abierta, por lo cual podría fijarse una reprogramación para el trámite que podría concretarse en el transcurso de esta semana. La «copia forense» de los datos deberá ser remitida a la fiscalía federal de Ramiro González para su análisis, en particular los mensajes entre la ex primera dama y el ex presidente.

La rogatoria se firmó luego que la Cámara Federal porteña rechazara un recurso de queja de la defensa del ex presidente, quien se oponía a este trámite a la distancia. Luego pidió, también sin éxito, que un perito de parte presenciara el trámite por videoconferencia, pero el planteo fue rechazado por el juez de la causa, Julián Ercolini.

La defensa de Fernández argumentaba que la medida debía llevarse



a cabo en territorio nacional para garantizar el derecho a defensa y el «debido proceso» con el fin de «garantizar la integridad de la evidencia», un «mayor control de la cadena de custodia» y minimizar los «riesgos de manipulación o contaminación de los datos».

Los camaristas Martín Irurzun y Eduardo Farah avalaron la realización de la medida en España y advirtieron que «ninguno de los argumentos de la defensa revela un gravamen irreparable» ni arbitrariedad.

«La información se descargará de un teléfono que no está secuestrado por la Justicia, sino en poder

de la víctima desde el momento de los presuntos hechos relevantes hasta hoy», por lo cual «la obligación de asegurar la inalterabilidad de los datos es operativa desde que se toma conocimiento de aquellos y se los tiene a disposición», agregó esa resolución. En tanto, por la tarde, Fabiola Yañez, la ex esposa de Alberto Fernández, utilizó su red social Instagram para expresar lo que siente, con un mensaje que sorprendió a todos debido a que hace tiempo no hay noticias sobre su situación en España.

"Tengo miedo", escribió Fabiola Yañez en Instagram, con letras blancas y fondo negro.



Consultá con tu distribuidor de confianza.  
O podés ponerte en contacto con nosotros.








**Mejor control, mayor rinde.**

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



# "El pueblo entero está mirando": Kicillof advirtió sobre las consecuencias del veto presidencial

Desde la Facultad de Humanidades de la UNLP, Axel Kicillof llamó una vez más a defender la Universidad Pública, con un mensaje especial para los diputados radicales. Hoy, día definitorio.

El gobernador Axel Kicillof lideró este martes un encuentro con estudiantes en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), donde lanzó fuertes críticas al gobierno nacional y a los diputados que apoyarán el veto del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario.

Este evento, bajo el lema "Encuentro por la Educación Pública", fue organizado por la Federación Universitaria de La Plata (FULP). "El único objetivo de esta reunión es dejar claro a los legisladores que si votan para mantener el veto de Milei, los consideramos traidores al pueblo y a la historia", afirmó Kicillof durante su intervención. Agregó con firmeza: "No nos olvidaremos de aquellos que voten en contra".

La actividad tuvo lugar en los jardines del ex predio del BIM III, donde



Axel Kicillof llamó una vez más a defender la Universidad Pública.

se encuentran las facultades de Psicología, Humanidades y Ciencia de la Educación. Kicillof fue presentado por la presidenta de la FULP, Albertina Bidart. "No invitamos a Axel solo porque lo queremos, sino porque representa algo que pasa en nuestro país que es un modelo distinto de Estado. Nosotros y nosotras estamos en la resistencia y Axel también resiste desde el lugar que le toca, pero

sobre todo gestiona y hace política pública. Esa demostración de hacer política pública para generar igualdad de oportunidades es el camino que acompañará esta federación", aseguró Bidart.

El gobernador también se refirió

a la masiva marcha del 2 de octubre, destacando que "lo que se vio en la calle no fueron solo estudiantes, docentes y no docentes, sino un pueblo entero". Y, dirigiéndose a Milei y a los legisladores, advirtió: "El pueblo entero está mirando".

A medida que se aproxima el debate en la Cámara de Diputados, donde se discutirá el veto presidencial, Kicillof envió un mensaje claro a los legisladores de la UCR: "Que ningún radical tire a la basura lo mejor de su historia al respaldar el veto de Milei". Asimismo, Kicillof advirtió: "Le aviso a Macri que la universidad no puede ser el pacto de la milanesa con Milei, así que más vale que aquellos que ya estaban a favor de la ley

la vuelvan a votar, derribando el veto de Milei".

Entre los asistentes a la clase abierta se encontraban los intendentes Julio Alak y Mario Secco, así como los ministros bonaerenses Carlos Bianco (Gobierno), Pablo López (Economía), y Cristina Álvarez Rodríguez (jefa de Asesores), junto al presidente del Bapro, Juan Quattromo. También estuvieron presentes los secretarios municipales Paula Lambertini (Educación), Guillermo Cara (Gobierno) y Nicolás Carvalho (Desarrollo Social), además de concejales de Unión por la Patria como Cintia Mansilla, Juan Granillo Fernández, y Micaela Maggio, así como la diputada provincial Lucía Iañez.

## Clima tenso en la UCR: urnas y barras en el Comité Provincia

La elección interna en la UCR bonaerense sigue escalando el tono de la confrontación, luego de que el sector de Futuro Radical, la oposición, se negase a reconocer el triunfo del candidato de Unidad Radical, Miguel Fernández, el pasado domingo.

La victoria del oficialismo también fue ratificada de manera provisoria por la Junta Electoral partidaria, con la impugnación de las mesas de Quilmes, donde el abadismo niega haber perdido por la diferencia de votos que sostiene Pablo Domenichini, postulante de la alianza entre Evolución (Martín Lousteau) y Facundo Manes. Esta mañana se pudo acceder a la denuncia que presentó este último sector ante la Justicia, en la que sostienen que interponen recurso de apelación a lo que consideran "un pretendido resultado provisoria de la elección, en una acción manifiestamente parcial y arbitraria, desconociendo la vigencia y aplicación de la normativa electoral nacional y el deber de responsabilidad que debe tener este órgano como contralor del proceso electoral partidario".

Mientras tanto, la Junta Electoral

partidaria comenzó a revisar las actas correspondientes al distrito quilmeño, una vez que las urnas fueron alojadas en la sede del Comité Provincia en la capital provincial.

En principio, las autoridades quilmeñas entregan en custodia dichas urnas, con la presencia de escribanos de los diferentes sectores. Según fuentes del órgano conductor del radicalismo provincial, un grupo de barrabravas (podrían ser del club Quilmes) irrumpieron en el local, en el preciso momento en que accedía al mismo el apoderado del sector opositor y referente de la Tercera Sección, Fernando Pérez.

"También llegó (Pablo) Nicoletti, el presidente del radicalismo de La Plata, acompañado por algunos de la barra de Estudiantes", señalaron a este medio.

Sin embargo no ha ocurrido hasta el momento ningún hecho para lamentar, mientras la Junta Electoral, que encabeza Federico Carozzi, continúa con la tarea de revisar las actas y dilucidar si coinciden con los números que manejan Unidad Radical o Futuro Radical.

## Katopodis convocó a un apagón nacional contra los tarifazos de Milei y Caputo



El Foro Multisectorial contra los Tarifazos, convocado por el ministro de Infraestructura bonaerense, Gabriel Katopodis, convocó a un apagón nacional en rechazo a los tarifazos dispuestos por el Gobierno nacional.

La protesta tendrá lugar el próximo 31 de octubre a las 21, según informó el propio funcionario en sus redes sociales, explicando que los incrementos en los servicios "no se pueden seguir aguantando".

En sus redes sociales, Katopodis aseguró que "no se salva nadie, es un golpe final para millones de familias que tienen que enfrentar todo con un solo bolsillo", y añadió que "lo único que no vamos a hacer todos los que

estamos acá, en representación de un sector muy diverso de la sociedad, es quedarnos de brazos cruzados. No al tarifazo, basta de ajuste salvaje en la Argentina".

En cuanto al Foro, el ministro refirió que se trata de "una mesa representativa de asociaciones de PyMEs, usuarios, consumidores, comerciantes, jubilados, sindicatos, inquilinos, universidades, clubes de barrio, cooperativas, clubes de fútbol, espacios culturales y referentes sociales de todo el país que expresan un Plan de Acción frente a este aumento irracional".

Katopodis también recorre la provincia con su ciclo de charlas denominado "Peronimo ¿Para Qué?", con

el fin de debatir con diversos sectores del justicialismo para mostrar la mayor unidad posible y mostrarse como una alternativa tanto para las elecciones de medio término como para la contienda del 2027, donde el peronismo deberá sostener su bastión bonaerense y presentar una alternativa confiable para combatir contra Javier Milei.

El ministro lleva adelante desde enero encuentros que denomina "reuniones compañeras". En un principio fueron largas charlas de catarsis, de tratar de entender qué le pasó al peronismo y a la política para haber terminado cediendo la presidencia de la Nación a Javier Milei.

## PREFEDERAL DE BÁSQUET

# Somisa reclamó los puntos del partido ante Belgrano

La dirigencia somisera realizó el reclamo formal ante la Federación Bonaerense solicitando que se les dé por ganado el encuentro que perdieron el viernes ante el Rojo como locales 84-83. El motivo, dos puntos de más que le fueron anotados a los belgranenses en la mesa de control.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

La dirigencia del Club Somisa realizó el reclamo formal ante la Federación Bonaerense solicitando que se les dé por ganado el partido que los somiseros perdieron el viernes ante Belgrano como locales por 84 a 83 en el marco de la séptima fecha del Grupo B de la Región Norte. El motivo, dos puntos de más que le fueron anotados a los belgranenses por parte de los auxiliares que operaron en la planilla digital en la mesa de control durante dicho encuentro.

Al parecer esa suma de más de dos unidades se dio en el último cuarto -de manera involuntaria desde ya-. Y la acción fue reclamada por Lucas Núñez, asistente de Diego Alba en el cuerpo técnico de Somisa. Es más, con el apoyo de la transmisión en vivo y las estadísticas oficiales de la aplicación de la CAB, resultaría muy sencillo de notar la falla, que se registra a 3'32" para la finalización del cotejo. En ese preciso instante el tanteador cambia de 79-74 a favor del dueño de casa a 79-76, sin que haya habido conversión alguna por parte de la visita, y en la app se le asigna esa anotación al jugador de Belgrano Santino Vercelli.

Si es que se logra certificar esta



El resultado del partido con Belgrano podría ser significativo para Somisa.

falla, no solo que se modificaría el resultado final del juego, sino que además cambiaría el equipo ganador. Y de ser así ese pasaría a ser Somisa. Cabe recordar, además, que con su triunfo en este choque Belgrano le quitó el invicto a Somisa, al que al mismo tiempo desplazó de la punta de la zona al cierre de la rueda inicial.

"Presentamos el reclamo formal ante la Federación Bonaerense apoyado por los testimonios de la persona que llevó las estadísticas en la

planilla, con el del árbitro principal (Ezequiel Valente) y con el de nuestro entrenador (Diego Alba), que en el momento notó la irregularidad, acompañado del correspondiente fragmento del video del partido en el que queda clara la situación. También presentamos el antecedente de un caso similar al nuestro de la Liga Federal en el que se le otorgó el triunfo al equipo afectado", detalló el presidente de Somisa Sergio Parigini, quien luego marcó: "Para

nosotros el reclamo es legítimo porque hubiésemos ganado el partido. Y estos dos puntos son importantes ahora para la tabla, pero pueden ser todavía más importantes al final de la fase regular".

Por lo pronto, este viernes en sus próximos compromisos en el certamen, Somisa tendrá que enfrentar en Villa Ramallo a Los Andes, mientras que Belgrano deberá recibir a Defensores en el "Fortunato Bonelli".



## El antecedente en el que se apoyó la dirigencia somisera

Presidente Derqui, representante de la División Metropolitana, y Sportivo Suardi, de la División Centro, disputaron el 12 de junio del 2023 el primer partido de la serie al mejor de tres partidos de la Liga Federal en el estadio Carlos Carpegna, en la localidad bonaerense de Pilar. El mismo culminó con victoria por 89-88 para el elenco local.

Luego del partido, se presentó un reclamo del equipo visitante por un error en el conteo de la planilla oficial. Dando lugar al mismo, el Honorable Tribunal de Disciplina abrió el expediente correspondiente atento a esclarecer la situación a partir del uso de la tecnología provista por el sistema GESDeportiva y la transmisión de Basquetpass.tv. Ante estos hechos, la primera medida fue la de suspender de manera provisoria la serie. Finalmente, el HTD pudo constatar, mediante el uso de todos los elementos técnicos y tecnológicos disponibles para la competencia, el error en la planilla de juego que le otorgó dos puntos de más al equipo local.

La Comisión Técnica de La Liga Federal realizó la verificación del tanteador gracias a las imágenes aportadas por la transmisión y el sistema estadístico.

Mediante estos recursos se pudo comprobar que, en el plazo que va entre los 02:37 y 02:34 del reloj de juego del segundo cuarto, se agregaron dos puntos al equipo local, sin que haya existido conversión de ningún tipo. En declaraciones testimoniales del comisionado técnico, Sergio Aldo Garagiola, y del oficial de mesa de Presidente Derqui, Santiago Soqueira, ambos admitieron que existió un error en contabilizar un doble inexistente del jugador con la camiseta número 9 del club local, Héctor Martirena.

Por lo expuesto precedentemente, se le quita el doble contabilizado erróneamente, quedando el resultado final en 87-88 a favor del equipo visitante, Sportivo Suardi, que luego se impondría en esa eliminatoria. Posteriormente Suardi terminaría ascendiendo a la Liga Argentina.

## El básquet femenino de Regatas, afectado por la sanción al club

La durísima sanción que emitió el sábado la Confederación Argentina de Basketball al Club de Regatas parecía apuntar hacia la rama masculina. Sin embargo, la resolución en cierto punto también afectará a la actividad femenina, teniendo en cuenta que la institución de la ribera no podrá utilizar su cancha en torneos locales, provinciales ni nacionales. De esta manera las regatenses cada semana en el ámbito de San Nicolás y en el de la Asociación Rosarina -en el que compiten desde hace más de 20 años- deberán ceder la localía o en su defecto conseguir una cancha en donde puedan hacer las veces de locales.

Vale recordar que por los inci-

dentos que se registraron el último fin de semana de septiembre durante el Final Four de la Liga Federal Sub-21, sumados a los antecedentes de los últimos tiempos, la entidad nicoleña fue inhabilitada por un año para participar de los torneos de Mayores de caballeros organizados por la CAB. También le suspendió de manera provisoria su cancha para cualquier tipo de competencia.

A su vez se definió que la definición de los Sub-21 que en su momento fue cancelada tras la disputa de la primera fecha se reanude el 19 de este mes en el complejo "Diego Armando Maradona" de Zárate, sin público y con todos los gastos a cargo de Regatas.



## CENTRAL DE LUTO

Murió  
Omar Palma

Rosario y todo el fútbol argentino está de luto. Este martes, se confirmó la muerte de Omar Arnaldo Palma, gloria de Central, a causa de un ACV que había sufrido en la mañana del 30 de septiembre.

El Negro, máximo ganador de la historia canalla, se descompensó días atrás en Iberlucea, localidad vecina a pocos kilómetros de Rosario, mientras tomaba mates junto a su familia, y fue trasladado de urgencia al hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, donde le diagnosticaron que había sufrido un accidente cerebrovascular.

Posteriormente, fue llevado al Hospital Italiano de Rosario, donde pasó siete días en la UTI "en estado crítico con asistencia mecánica respiratoria" hasta que en la noche del lunes el centro de salud confirmó su triste pérdida.

"El Club Atlético Rosario Central lamenta profundamente el fallecimiento de Omar Palma, ídolo de nuestra institución, quien se desempeñaba como colaborador de la actual gestión. Acompañamos en este duro momento a la familia del Negro y a todo el pueblo canalla que despide a uno de nuestros máximos referentes históricos", posteó el Canalla en sus redes sociales.

Con la camiseta auriazul, Palma disputó 390 partidos (tercer jugador con más presencias en la historia del club, detrás de Jorge José González -521 encuentros- y Alfredo Fogel -423-), marcó 64 goles y levantó cuatro títulos: el Nacional 1980, el Torneo de Primera División 1986/87 y la Copa Conmebol en 1995, como así también el ascenso a la máxima categoría en 1985.

El histórico N° 10 canalla, de 66 años, solía visitar en el último tiempo las prácticas del plantel profesional en Arroyo Seco. Incluso, estuvo presente en la última jornada de los clásicos de Inferiores contra Newell's, en la Ciudad Deportiva de Granadero Baigorria, acompañado por Gonzalo Belloso -el presidente del club-, Miguel Ángel Russo -quien fue el técnico del primer equipo hasta hace pocos meses-, Aurelio "Coco" Pascuttini, el Puma Rodríguez y Federico Lussenhoff (actual secretario técnico).

Oriundo de Campo Largo, pueblito chaqueño de hacheros y campesinos a pocos kilómetros del bosque impenetrable, Palma también registró pasos como futbolista en Colón, River y Veracruz de México. Más de una década después de colgar los botines en 1998, inició su carrera como DT en Rosario Central pero rápidamente renunció a su puesto por desacuerdos con la dirigencia.

## BOCA

Herrón hace practicar  
al plantel en doble turno

El entrenador xeneize planificó una serie de trabajos apuntados a mejorar el nivel físico de los jugadores durante el parate por la fecha FIFA. Trabajarán activamente hasta que vuelva el fútbol argentino.



Boca está haciendo una minipretemporada. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Aunque la dirigencia tiene pensado que el interinato de Mariano Herrón sea lo más breve posible, mientras negocia para sacar a Fernando Gago de Chivas de Guadalajara, el actual director técnico de Boca comenzó a liderar una semana de entrenamientos que no será convencional. El exjugador de Independiente pegó un golpe sobre la mesa y, a pesar de que no hay compromisos urgentes a la vista por el receso de la fecha FIFA, tomó una firme decisión que sorprendió hasta a los propios hinchas del club.

La exigencia que requiere un cuadro de la importancia de Boca lleva a que se dispongan modos de trabajo distintos a los del resto. Por lo tanto, y a sabiendas de que la actualidad deportiva dista mucho de ser la ideal, el plantel quedará concentrado hasta el sábado y trabajarán a doble turno todas las prácticas.

¿Qué fue lo que motivó esta estricta medida? En el corazón del predio de Ezeiza deslizaron que el equipo "se cayó" físicamente durante el segundo tiempo del triunfo

por 1-0 ante Argentinos Juniors, con un gol de Miguel Merentiel. Ergo, la prioridad de esta 'pretemporada exprés', que concluirá cuando finalice la décima jornada de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026, será mejorar este aspecto pensando en la doble competencia que se avecina.

De acuerdo a lo que marca el calendario, el Xeneize jugará el miércoles 23 de octubre frente a Gimnasia y Esgrima La Plata, en el estadio Marcelo Bielsa de Rosario, por los cuartos de final de la Copa Argentina, un certamen clave para clasificar a la Libertadores 2025. A su vez, enfrentará a Tigre el 19 en Victoria, con el objetivo de sumar puntos que le permitan regresar a la lucha por la Liga Profesional y la tabla anual.

Otro problema que preocupa en el mundo Boca es la cantidad de lesionados que tuvieron en las últimas semanas. Además de Gary Medel (desgarrado) y Brian Aguirre (ya recuperado de su distensión del ligamento lateral interno de la rodilla izquierda), Guillermo Pol Fernández volvió a entrenarse de forma diferenciada por un inconveniente físico. No obstante, a raíz de su ne-

gativa pública a renovar su contrato en diciembre, no formará parte de los equipos titulares y no se sabe si jugará otra vez con la camiseta azul y oro.

En tanto, Marcos Rojo tampoco gozará de minutos de juego hasta que no esté recuperado al cien por ciento y Luis Advíncula, convocado para la Selección de Perú, debió realizarse estudios por una nueva inflamación en el tendón de Aquiles.

Por otro lado, Chiquito Romero regresó a las prácticas con el plantel tras haber cumplido sus dos partidos de suspensión. El Consejo de Fútbol había resuelto esta sanción luego de que el arquero saltara la valla de seguridad de una de las plateas para insultarse con un grupo de socios, minutos después de la derrota en el superclásico ante River.

Si bien la idea del club era que Leandro Brey, que se destacó contra Belgrano y el Bicho, fuera el arquero titular a partir de 2025, no se sabe qué sucederá cuando llegue el nuevo director técnico. No es un detalle menor que Fernando Gago fuera compañero del misionero en la Selección Argentina durante el Mundial de Brasil 2014.

## RIVER

Meza fue  
dado de alta

En una jornada de martes agitada para el mundo River por la denuncia a Miguel Ángel Borja por presunto maltrato infantil a sus hijos, el cuerpo técnico de Marcelo Gallardo, que no tenía conocimiento previo sobre esta situación, recibió una noticia importante de cara a las semifinales de la Copa Libertadores ante Atlético Mineiro. Maximiliano Meza fue dado de alta y podrá volver a entrenarse con el plantel a partir de hoy miércoles, con miras a estar presente en el partido contra Vélez.

El mediocampista había sufrido una lesión en el tobillo izquierdo, durante la vuelta de los cuartos de final frente a Colo-Colo en el estadio Monumental.

A los 26 minutos del primer tiempo, perdió el equilibrio tras un control impreciso y cayó de una forma poco ortodoxa. Si bien el golpe no le impidió continuar en la cancha, fue el primer cambio del Muñeco, a los 16' del complemento, por Manuel Lanzini.

A partir de ese día, el ex-Independiente comenzó a trabajar de manera diferenciada y no estuvo convocado en ninguno de los dos compromisos siguientes, contra Talleres y Platense. El entrenador se inclinó por el enganche autor del único gol del último superclásico para reemplazarlo.

De todos modos, el receso del fútbol argentino por la disputa de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026 le cayó redondo a Meza, porque recibió el alta médica de su esguince y el miércoles ya se pondrá a la par de sus compañeros en la vuelta a los entrenamientos, tras el descanso del que disfrutaron los jugadores de River el pasado martes.

Esta "minipretemporada", que se llevará a cabo en Ezeiza y no en Pilar -como sucedió en la fecha FIFA de septiembre-, le servirá al volante para ponerse a punto desde lo físico y recuperar terreno con la pelota en los pies. La idea de Gallardo es que concentre para el partido correspondiente a la fecha 18 de la Liga Profesional ante Vélez, pautado para el viernes 18 de octubre a las 21 horas, en el estadio Monumental de Núñez.

Si la buena salud de Meza continúa en evolución, es un hecho que formará parte de las convocatorias de las dos semifinales de la Copa Libertadores con Mineiro. La primera, en el Arena do Galo de Belo Horizonte, se disputará el 22 de octubre, mientras que la revancha, en Buenos Aires, será el 30.

## SELECCIÓN ARGENTINA

# Scaloni habló en la antesala del choque ante Venezuela

El entrenador de la Selección argentina dio una conferencia de prensa antes del partido ante Venezuela por las eliminatorias del Mundial 2026.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

El entrenador argentino Lionel Scaloni se refirió, antes del duelo de mañana contra Venezuela por las eliminatorias del Mundial 2026, a su preocupación por el huracán en Miami, cómo se encuentra el capitán Lionel Messi para el partido, y opinó sobre la sanción a Emiliano "Dibu" Martínez.

El director técnico de la Selección argentina envió tranquilidad al asegurar que Messi se encuentra bien y será parte del equipo en esta doble fecha de eliminatorias: "Leo está bien, ha jugado varios partidos antes de venir con nosotros y es lo que necesitaba, sumar minutos".

"Antes de la pasada convocatoria habíamos hablado y la decisión había sido que no viniera porque necesitaba jugar. Ahora está en condiciones, está bien y será parte del equipo", sentenció Scaloni. A su vez, hizo referencia a los problemas que tuvo debido a las diferentes bajas en el plantel: "Es una fecha muy difícil la convocatoria. Muchos imponderables como el viaje, traslado, cómo venía el jugador, logramos que llegue Buonanotte ante la lesión de Garnacho rápidamente, traer jugadores de Europa es difícil. Los clubes están fuera de reglamento y es difícil traerlos para llegar a jugar".

Por otro lado, fue cuestionado por otros temas polémicos como la sanción del "Dibu" Martínez, en la que se mostró completamente en contra con la decisión tomada por la FIFA: "Esperemos que estas cosas no vuelvan a pasar, sobre todo porque el equipo no se puede permitir no tener al Dibu, al Cuti Romero".



El entrenador de la Selección argentina, Lionel Scaloni, en conferencia de prensa.

"Más allá de que podemos estar de acuerdo o no con la sanción, en mi caso no estoy de acuerdo, lógicamente son cosas que como entrenador no me gustan para los jugadores y tenemos que hacer hincapié en eso, en que el jugador cuando es sancionado o expulsado sea por algo dentro del partido", explicó el entrenador argentino.

Scaloni se mostró muy contundente con su opinión sobre el tema que envolvió al arquero titular del Aston Villa: "No estoy de acuerdo con la sanción porque pasan cosas muchas peores y no se sancionan,

no me parece".

En relación con la posibilidad de postergar el partido frente a Venezuela para el viernes, por el huracán Milton, el nacido en Pujato declaró: "Habíamos pedido viajar hoy pero no pudimos hacerlo. Intentaremos hacerlo mañana (por hoy) si el tiempo lo permite, no tenemos más información que esa".

"No se puede despejar, va a ser difícil al otro día llegar porque no se puede ir directo a Maturín. Tenemos que hacer escala porque no permiten aterrizar desde suelo americano directamente a Vene-

zuela. Son cosas que no dependen de nosotros, hemos tenido mala suerte con esto. Lo más importante es la salud de la gente y de todos nosotros que estamos acá también", agregó el entrenador argentino.

"El tema seguridad es delicado, el partido es importante, pero la seguridad lo es mucho más. Cuando uno habla de huracanes, quieras o no te preocupa y nosotros estamos preocupados. Esperamos a ver si es verdad que podemos salir mañana, que dicen que a la tarde se podrá salir, pero no tenemos la certeza", expresó Scaloni.

## Pochettino inició su ciclo en la Selección de EE.UU.

El entrenador argentino Mauricio Pochettino comenzó oficialmente su ciclo como entrenador de la selección de Estados Unidos, dirigiendo su primera práctica con el equipo nacional, donde destacó la alegría de estar nuevamente en su hábitat natural: el campo de juego. Durante la conferencia de prensa, confesó haber conocido personalmente solo a uno de sus convocados, Antonee Robinson, gracias a una cena en Londres, pero se mostró emocionado por el reto que tiene por delante.

Pochettino dejó en claro que su enfoque será el trabajo constante y bien planificado, buscando implantar un estilo de juego dinámico y con alta posesión del balón. En su primera sesión, se reflejó la intención de que el equipo mantenga una concentración absoluta en cada momento de la práctica.

El nuevo entrenador también adelantó que el equipo adoptará un sistema táctico flexible, alternando entre el 4-2-3-1 y el 4-3-3, dependiendo de las características del rival. Pochettino espera que esta versatilidad permita al equipo no solo adaptarse a diferentes escenarios, sino también ser protagonistas del juego. A pocos días de su debut ante Panamá, el entrenador ya comenzó a barajar opciones para su once titular, donde los jugadores que militan en Europa parecen ser los favoritos para iniciar. La disputa más fuerte parece ser entre los arqueros Zack Steffen y Matt Turner, los cuales competirán por un lugar en el debut. El técnico cuenta con un plantel que combina experiencia y juventud, destacando a jugadores como Weston McKennie, Christian Pulisic y el mismo Robinson, quienes serán los pilares del equipo en las próximas citas internacionales.

Estados Unidos enfrentará a Panamá el 12 de octubre y a México el 15, encuentros cruciales para la nueva era bajo el mando de Mauricio Pochettino.



336-4027194 San Nicolás  
3476-432432 Pto. San Martín

# Detienen a dos jóvenes en un operativo por lavado de activos en Pueblo Esther

La policía secuestró una camioneta y más de 9 millones de pesos en un control vehicular en la Ruta Provincial 16.

Durante la madrugada de este martes, personal de la Unidad Regional II de la policía, en la localidad de Pueblo Esther, detuvo a dos jóvenes que circulaban en una camioneta Toyota Hilux durante un control vehicular en el kilómetro 4,5 de la Ruta Provincial 16. Los aprehendidos, identificados como Martín Fernando S., de 26 años, y Javier

Alejandro M. O., de 21, no poseían documentos de identidad al momento del control, lo que generó sospechas entre los efectivos.

Ambos mostraron nerviosismo y evasivas cuando se les preguntó sobre su procedencia, indicando que venían de Buenos Aires sin dar mayores detalles. En el interior del vehículo, los agentes notaron una caja de car-



Se secuestraron casi 10 millones de pesos.

tón y una bolsa de gran tamaño. Al advertir que podrían estar transportando elementos de dudosa procedencia, se notificó a la Fiscalía en turno. El fiscal Dr. Miguel Moreno ordenó la inspección del vehículo, que resultó en el secuestro de una importante suma de dinero en efectivo: \$9.302.500.

Los dos detenidos fueron trasladados a la sede de la Subcomisaría 15ª, mientras que el dinero y la camioneta quedaron bajo custodia policial, a disposición de la Justicia. La investigación se encuentra en curso para determinar la procedencia del dinero y si está vinculado a actividades ilícitas, como el lavado de activos.

## ● fúnebres

### PARTICIPACIONES

#### +Raiteri, Osvaldo Pedro (q.e.p.d.)

Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 7 de octubre de 2024 a los 87 años de edad. Sus hijas, Andrea y Rosan Raiteri; sus hijos políticos, Juan Carlos y Alejandro; sus nietos, bisnietas, familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio de San Nicolás el día 8 de octubre a las 13.00. Servicio velatorio: Francia 356 - Sala I Servicio contratado por Fundación Acero. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

#### +Ferreyra, Eduardo Enrique

(q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 8 de octubre de 2024 a los 74 años de edad. Su esposa, Magdalena Flores; sus hijos, Juan, Nélica y Carlos Ferreyra; sus hijos políticos, Cintia Martínez, Diego González y Mi-lagros Zabala; sus nietos, Ian, Uziel, Aneley, Felipe, Mateo, Camilo y Ethan; sus sobrinos, familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio de San Nicolás el día 8 de octubre a las 15.00. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

*Juan, en el décimo aniversario de tu partida: siempre te tengo presente.*

*Naldo*

En el décimo aniversario de su fallecimiento recordamos al compañero Juan G. Carranza.



CUERPOS ORGANICOS  
SECCIONAL SAN NICOLAS



SECCIONAL  
SAN NICOLAS

## Juan Gerardo Carranza

La Agrupación Metalúrgica 7 de Septiembre, lo recuerda con cariño al cumplirse el 10º Aniversario de su fallecimiento.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial**  
SERVICE S.A.

Casa Lasalle  
Fundada en 1852

Cochería  
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual  
euroamericana

MUTUAL  
ACINDAR

CEC  
Centro de Estudios de Comercio  
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA  
SAN NICOLAS

Mutual Siderúrgica  
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario



● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 11°  
Máxima: 22°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 14° Máxima: 23°



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 14° Máxima: 27°



● el sol



Salida:  
6.28



Puesta:  
19.11

● la luna



Creciente  
10/10/24



Llena  
17/10/24



Nueva  
2/10/24



Menguante  
24/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.70 C.
Iguazú	7.50 B.
Posadas	9.89 C.
Corrientes	1.10 B.
Paraná	0.76 C.
Santa Fe	0.98 C.
San Lorenzo	0.77 B.

Rosario	0.79 B.
Villa Constitución	0.54 B.
San Nicolás	0.41 B.
Ramallo	0.28 B.
San Pedro	0.34 B.
Baradero	0.27 B.
Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RETAMOZO FIDELA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA DORA GONZÁLEZ. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña

NÉLIDA MARÍA PAGNANINI. Ramallo, octubre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELEDONIO REYNOSO. Ramallo, 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO EZEQUIEL GARCÍA, LE 4.655.336. San Nicolás de los Arroyos, 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOCCI JORGE ALBERTO. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, planta alta, de la ciudad de San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANSILLA GUILLERMO RAÚL (DNI N° 11.533.789), en los autos caratulados "MANSILLA GUILLERMO RAÚL S/SUCESIÓN AB INTESSTATO", Expte. N° SN-10485-2024. San Nicolás, 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIROSO GABRIELA BEATRIZ. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPETELLI NORMA ESTHER y GÓMEZ FRANCISCO ROBERTO. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de NONO ANTONIO SALAS. San Nicolás, 24 de septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA INÉS MENÉNDEZ. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acre-

edores de PONZANESI, JOSÉ LUIS. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANK, MARTA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBINICH, FRANCISCO JOSÉ. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos instituidos y acreedores de BORDON FLORENTINA. San Nicolás, marzo de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORBOWY JUAN CARLOS. San Nicolás, 27 de septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SUTTONI FANNY ESTHER. San Nicolás, 26 de septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CAMPETELLI NORMA ESTHER y GÓMEZ FRANCISCO ROBERTO. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMUSO CARLOS ENRIQUE. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MAURO JORGE OMAR SEVERIANO. San Nicolás, 3 de octubre de 2024. P3 e: 07-10-24

Se desacelera el aumento de la esperanza de vida



Una nueva investigación muestra que los dramáticos aumentos en la esperanza de vida observados durante los siglos XIX y XX se han desacelerado considerablemente.

En las poblaciones más longevas del mundo, la esperanza de vida al nacer ha aumentado solo 6,5 años, en promedio, desde 1990, después de casi duplicarse durante el siglo XX como resultado de los avances en la prevención de enfermedades.

Los seres humanos parecen estar llegando a un límite biológico de la vida, sugiere la evidencia.

"La mayoría de las personas que viven hoy en día, a edades más avanzadas, viven en un tiempo que fue fabricado por la medicina", dijo el autor principal, S. Jay Olshansky, de la Facultad de Salud Pública de Chicago de la Universidad de Illinois.

"Pero estas curitas médicas están produciendo menos años de vida a pesar de que están ocurriendo a un ritmo acelerado, lo que implica que el período de rápidos aumentos en la esperanza de vida ahora está documentado para haber terminado".

Un niño nacido en los Estados Unidos hoy puede esperar vivir hasta 77,5 años. Una niña tiene una esperanza de vida de 80,2 años y un niño, 74,8, según el Centro Nacional de Estadísticas de Salud. Olshansky ha estado estudiando la esperanza de vida durante décadas. Publicó un artículo en la revista *Science* en 1990 que decía que las personas se estaban acercando a un techo para la esperanza de vida de alrededor de 85 años. Otros no estuvieron de acuerdo, y pronosticaron que los avances en la atención de la salud conducirían a más ganancias. El nuevo estudio, que aparece en la edición del 7 de octubre de la revista *Nature Aging*, pronostica que los aumentos en la esperanza de vida seguirán desacelerándose a medida que más personas experimenten los efectos inflexibles del envejecimiento. Aunque más personas podrían vivir hasta los 100 años, serán la excepción.

● farmacias

**G** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**BARBOTTI**, Bolívar 351 Tel. 4452288  
**BRASESCO**, Savio y Pombo Tel.4 424768  
**CESARI**, Nación 183 Tel. 4427258  
**CONDE**, Nación 701  
**GARAGUSO**, Belgrano 320 Tel. 4429349  
**PRINA**, Avda. A. Illía 739 Tel. 4453776

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1	.....3631	8	.....5748	15	.....7010
2	.....3983	9	.....7978	16	.....1215
3	.....2748	10	.....6523	17	.....7693
4	.....7525	11	.....6250	18	.....0548
5	.....5172	12	.....3327	19	.....5970
6	.....4006	13	.....3756	20	.....7055
7	.....4180	14	.....5030		

● quiniela nacional vespertina

1	.....4027	8	.....4618	15	.....7295
2	.....2646	9	.....3770	16	.....0570
3	.....8053	10	.....1576	17	.....7334
4	.....0562	11	.....5349	18	.....8254
5	.....6832	12	.....8761	19	.....2195
6	.....4055	13	.....1533	20	.....7393
7	.....0737	14	.....7139		

● quiniela nacional nocturna

1)	.....4473	8)	.....7784	15)	.....1483
2)	.....3874	9)	.....1169	16)	.....3425
3)	.....8055	10)	.....2979	17)	.....8170
4)	.....0297	11)	.....1896	18)	.....7089
5)	.....3858	12)	.....2489	19)	.....8371
6)	.....7299	13)	.....0319	20)	.....2136
7)	.....1184	14)	.....4642		

● quiniela Bs.As. matutina

1	.....4215	8	.....1427	15	.....6157
2	.....2741	9	.....5829	16	.....6527
3	.....8364	10	.....7461	17	.....8249
4	.....8899	11	.....9612	18	.....4228
5	.....9580	12	.....7415	19	.....7765
6	.....4135	13	.....1724	20	.....2997
7	.....5338	14	.....7837		

● quiniela Bs.As. vespertina

1	.....8487	8	.....8202	15	.....6821
2	.....2247	9	.....9954	16	.....7224
3	.....2531	10	.....3615	17	.....9235
4	.....1639	11	.....5922	18	.....4909
5	.....3978	12	.....4331	19	.....5624
6	.....1985	13	.....3446	20	.....0001
7	.....5260	14	.....9744		

● quiniela Bs.As nocturna

1)	.....8994	8)	.....4884	15)	.....2163
2)	.....2634	9)	.....9186	16)	.....4509
3)	.....8814	10)	.....4957	17)	.....2324
4)	.....9887	11)	.....0057	18)	.....4916
5)	.....3230	12)	.....6352	19)	.....9540
6)	.....9224	13)	.....8200	20)	.....4589
7)	.....4371	14)	.....5133		

● quiniela Córdoba nocturna

1)	.....5385	8)	.....8155	15)	.....1173
2)	.....1030	9)	.....8058	16)	.....1207
3)	.....7831	10)	.....9503	17)	.....0025
4)	.....2572	11)	.....2731	18)	.....7763
5)	.....5604	12)	.....5551	19)	.....6569
6)	.....5155	13)	.....9171	20)	.....9593
7)	.....4584	14)	.....2993		

● quiniela Santa Fe nocturna

1)	.....0623	8)	.....5630	15)	.....2740
2)	.....1572	9)	.....3407	16)	.....6602
3)	.....0104	10)	.....1235	17)	.....2467
4)	.....9760	11)	.....8010	18)	.....5533
5)	.....2080	12)	.....5999	19)	.....1830
6)	.....4848	13)	.....5454	20)	.....6833
7)	.....7642	14)	.....3343		

## RELACIONES SOCIALES

# ¿Un «me gusta» en redes sociales puede ser un acto de infidelidad?

La interacción en redes sociales se ha vuelto cada vez más intensa entre las nuevas generaciones que cada vez le dan más relevancia. Como la infidelidad es menos concreta en el mundo digital, quienes la practican tienen una falsa sensación de seguridad. Esto anima a más personas a salirse de los límites de lo que se considera aceptable dentro de su relación.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

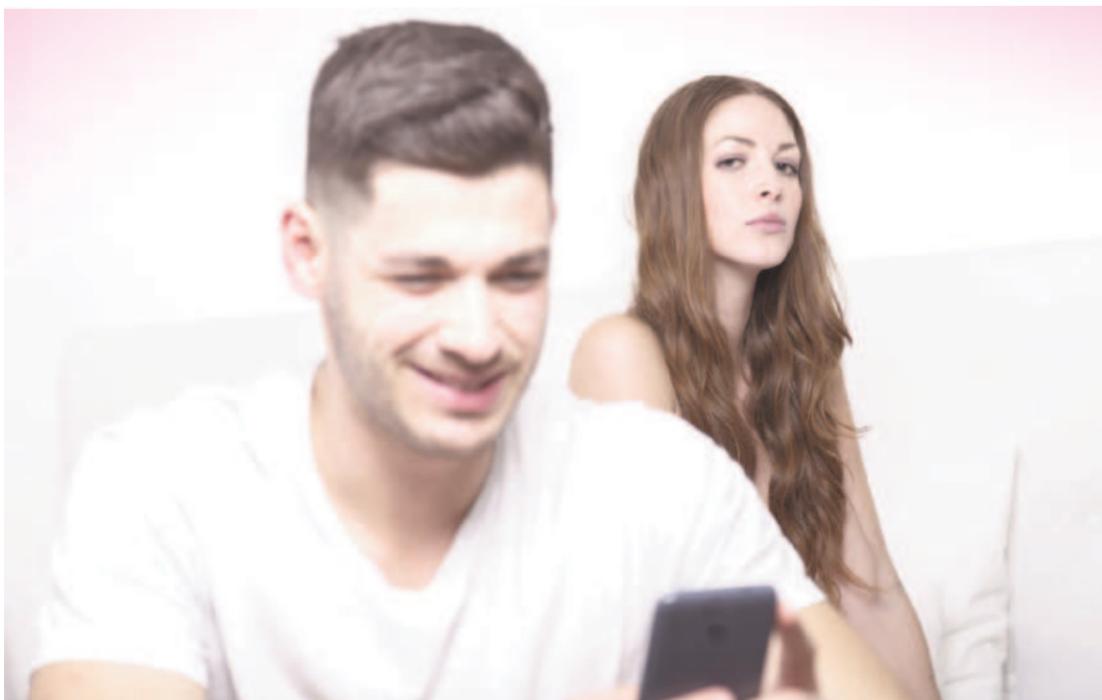
A tu novio le han "gustado" las fotos en bikini de una modelo de Instagram. ¿Es una traición? ¿Un coqueteo inofensivo? ¿O es sólo un corazoncito rojo? Casi todo lo que hacemos en Internet deja un rastro, desde etiquetar a un amigo en una foto hasta darle un me gusta en un TikTok.

Para las personas que mantienen una relación, esas migajas de pan pueden convertirse en una señal de infidelidad, real o percibida.

Las redes sociales han cambiado casi todos los aspectos de nuestra vida cotidiana y en la actualidad un simple "me gusta" a una publicación puede significarse para algunos un hecho de infidelidad. Desde la forma en que nos comunicamos con nuestros amigos y familiares hasta la cantidad de tiempo que pasamos frente a las pantallas, no hay duda de que el mundo se ha visto más diferente que nunca desde la invención de las redes sociales.

Canales populares como X, Facebook e Instagram se han infiltrado en todo, desde nuestros lugares de trabajo hasta nuestras vidas personales, y han dejado una marca duradera.

El efecto que las redes sociales han tenido en nuestro bienestar es especialmente notorio en nuestra vida romántica. Si bien en el pasado la conducta infiel solía ser más clara, la comunicación en línea ha comenzado a reescribir las reglas de la infidelidad, vol-



viéndolas mucho más ambiguas.

## La llegada de Internet

En la época anterior a Internet, el contacto entre parejas era relativamente limitado. Cuando no se veían en persona, las parejas solo tenían la opción de hablar entre sí por teléfono. Sin embargo, hoy en día no faltan opciones cuando se trata de comunicarse con su pareja.

Entre mensajes de texto, intercambio de fotografías en Snapchat y mensajes en Facebook, tiene una gran cantidad de oportunidades para mantenerse en contacto con su pareja. Este aumento

de la conectividad ha traído consigo diversos beneficios, como una mayor sensación de comunicación y relaciones más sólidas a larga distancia. Sin embargo, estar constantemente conectado también conlleva sus propios riesgos.

La facilidad con la que se puede enviar mensajes a alguien nuevo y forjar una conexión con él hace que el atractivo de las redes sociales sea más fuerte que nunca.

Por otra parte, lo que comienza como un mensaje inocente puede convertirse rápidamente en un asunto serio, incluso si ninguna de las

partes es consciente de ello.

## Inseguridad vs. infidelidad

Como la infidelidad es menos concreta en el mundo de las redes sociales, quienes la practican tienen una falsa sensación de seguridad. Esto anima a más personas a salirse de los límites de lo que se considera aceptable dentro de su relación.

Por ejemplo, nada es blanco o negro. La mayoría de los problemas que enfrentan las parejas se encuentran en la zona gris de la infidelidad.

Mientras que en la era anterior a

Internet los amantes tenían que escabullirse a un lugar secreto para tener una aventura, los amantes de hoy solo necesitan intercambiar fotos o mensajes de texto picantes para satisfacer sus deseos. Además, uno de los mayores problemas de la infidelidad moderna es que se produce dentro de los límites de una pantalla. A diferencia del acto físico de ir en auto a la casa de tu pareja y tener relaciones sexuales, enviar mensajes a través de las redes sociales es un acto de infidelidad que no sale del mundo online. Esto hace que la aventura parezca menos real que un acto físico de traición.

## La infidelidad en redes

No hay duda de que las redes sociales han deformado la definición de engaño e infidelidad en la sociedad moderna.

Si bien la infidelidad solía ser tan simple como compartir en secreto un beso apasionado con tu ex o escabullirse a una habitación de hotel con tu colega, Internet ha introducido una serie de nuevas formas de participar en acciones infieles.

Pero, ¿qué se considera exactamente engaño en un mundo de mensajes directos y sexting, y cómo saber si tú o tu pareja son culpables?

Las redes sociales y la infidelidad no son la misma experiencia para todos, por lo que es importante tener esto en cuenta. Sin embargo, estas son algunas de las señales más comunes de infidelidad en las redes sociales a las que vale la pena prestar atención.

## Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)

